

Memoria

2019



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de **ALICANTE**



Índice

- 1. Actividad Orgánica**
- 2. Comunicación**
- 3. Actos colegiales**
- 4. Formación**
- 5. Servicio al Colegiado**
- 6. Colegiados**
- 7. Centros Veterinarios**

1.- Actividad orgánica

Junta de Gobierno

Tras los comicios colegiales celebrados el pasado 16 de diciembre de 2017, la Junta de Gobierno pasó a conformarse así:



Presidente: Gonzalo Moreno del Val (en la foto)

Secretaria: M^a Dolores Saura Tejera.

Vicepresidenta: Juana Molina Rivas.

Vicesecretaria: Carmen Insausti Valdivia

Sec. Deontológica: José Rubio Sánchez

Sec. Económica: José Evaristo Alemany Verdú

Sec. Técnica: Ester Rodríguez Mínguez

Sec. Social y Laboral: M^a Luisa Rodríguez del Pozo

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica está formada por los siguientes colegiados:

Presidente: Gonzalo Moreno del Val

Vocal delegado de Deontología y Ordenación y Secretaria de la Comisión

Deontológica: José Rubio Sánchez. Veterinario clínico. Hospital Veterinario San Antón.

Representantes de los colegiados:

- M^a Isabel Alonso Bartolomé. Veterinaria funcionaria de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
- Patricia Gené Font. Veterinaria clínica de équidos.
- José Carlos Gervás García. Veterinario funcionario de la Consellería de Sanitat.
- José María López Cerezuela, Veterinario clínico.
- Francisco Javier García Roé. Veterinario clínico.
- Erhard Goldbach. Veterinario clínico.

Actividad de las juntas de gobierno

A lo largo de 2019, la Junta de Gobierno de Icoval se ha reunido de forma periódica en convocatorias ordinarias y extraordinarias, donde se han abordado y tratado diferentes aspectos tanto de la gestión orgánica de la corporación, como del ejercicio de la profesión veterinaria en la provincia de Alicante. **En total se celebraron 17 juntas, 11 ordinarias y 6 extraordinarias, con un total de 286 puntos tratados.**

Asambleas

- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRAR EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 20:00 HORAS
 1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.
 2. Exposición de la memoria de actividades de la junta de gobierno

- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 20:30 HORAS.
 1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de la asamblea general de colegiados celebrada el 11 de junio de 2018.
 2. Lectura y aprobación si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 2019.
 3. Sorteo de la letra para la concesión de becas colegiales.
 4. Ruegos y preguntas.

Veterinarios de espectáculos taurinos

A lo largo de 2019, desde el Colegio se llevó a cabo el proceso de selección de veterinarios intervinientes en los espectáculos taurinos de la provincia de Alicante.

Para las plazas permanentes se organizaron:

- Alicante: dos equipos compuestos cada uno por tres facultativos
- Benidorm, Monóvar, Villena, Elda, Ondara: un equipo de tres facultativos

Para las plazas portátiles se designó un equipo (tres facultativos) para cada zona:

- Zona a): Alcoi, La Marina Alta, La Marina Baja
- Zona b): Alicante y Elche
- Zona c): Alto y Medio Vinalopó
- Zona d): Vega Baja

IV Plan de Esterilización Felina. Diputación de Alicante

El 6 de mayo de 2019 la Excm. Diputación renovó por cuarta vez y publicó la línea de ayudas destinada a los ayuntamientos para realizar esterilizaciones de colonias urbanas de gatos sin propietario a través de los centros veterinarios de su municipio. **La partida económica aprobada por la corporación provincial, en línea con las anteriores, fue de 238.798 €**



Durante la ejecución del IV Plan de Esterilización Felina, Icoval repitió la **campaña de comunicación con los consistorios**, tanto para reiterarles el contenido del plan como para renovar o firmar por primera vez el convenio con la entidad colegial. Incorporarse a ése listado de municipios colaboradores, como en las anteriores ediciones, era relevante porque, de esta manera, **la entidad colegial asume los costes derivados de la desparasitación**

y eutanasia de aquellos animales que lo precisen bajo criterios de punto final, un aspecto complementario que no viene contemplado en el programa impulsado por la Diputación.

Las clínicas que solicitaron participar en el programa fueron 131 –las mismas que en 2018- y 76 ayuntamientos –3 más- acordaron un convenio de colaboración con Icoval.

El presidente del Colegio de Alicante (Icoval), Gonzalo Moreno del Val, mantuvo a finales de julio una reunión de trabajo con el diputado de Medio Ambiente de la Diputación de esta provincia, **Miguel Ángel Sánchez Navarro**. El encuentro sirvió para hacer balance de los cuatro años consecutivos en los que la corporación ha apoyado las actuaciones del Plan de Esterilización Felina, sobre el que el diputado trasladó su **“plena satisfacción”** y **aseguró la continuidad** a medio plazo de la línea de financiación abierta.

Formación municipal y peritajes veterinarios

De igual manera, en noviembre se repitió el curso que anualmente organiza Icoval, también con el apoyo de la diputación, para formar a trabajadores municipales en materia de tenencia responsable.

Junto a estas dos líneas de actuación ya consolidadas, Moreno del Val planteó al diputado abrir **una tercera vía de ayudas para la contratación de peritos veterinarios**, que darían servicio a los ayuntamientos. De esta manera, los veterinarios podrían dar

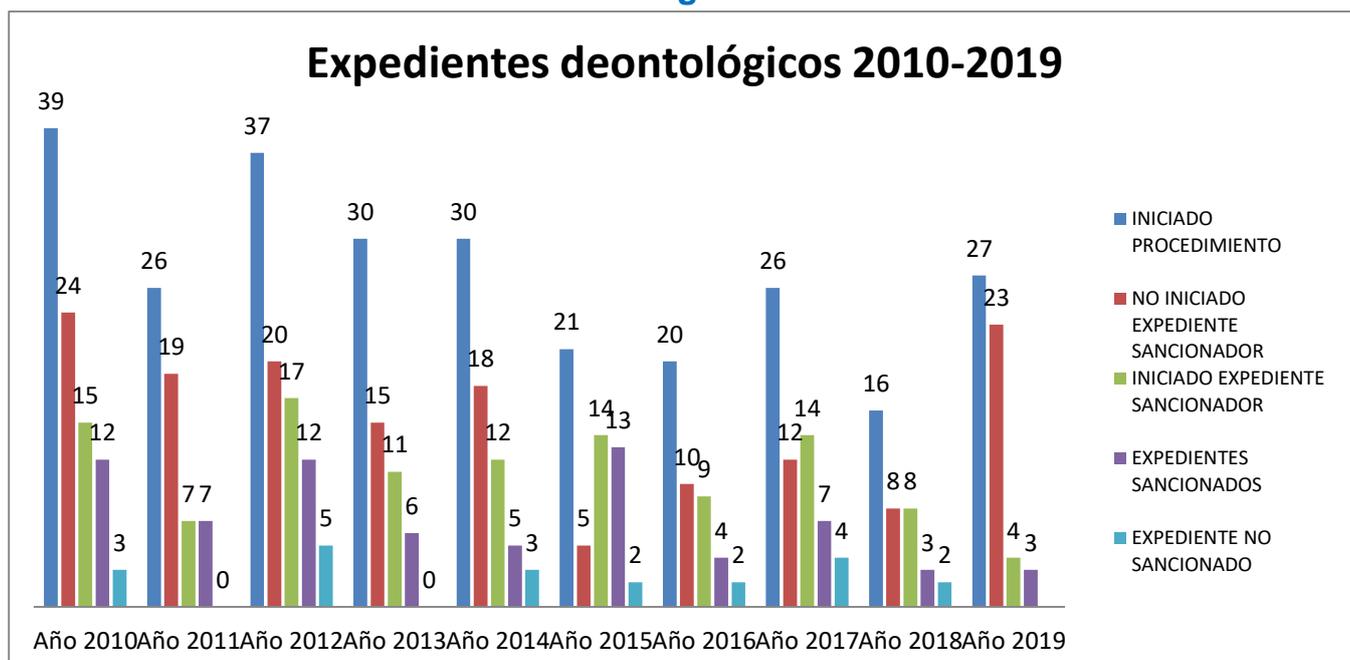
respaldo técnico, por ejemplo, en la planificación de instalaciones para animales, en la resolución de problemas vecinales y de convivencia relacionados con las mascotas o en procesos y expedientes que pudieran abrirse en situaciones de maltrato. El diputado se comprometió a estudiar la propuesta.

Deontología

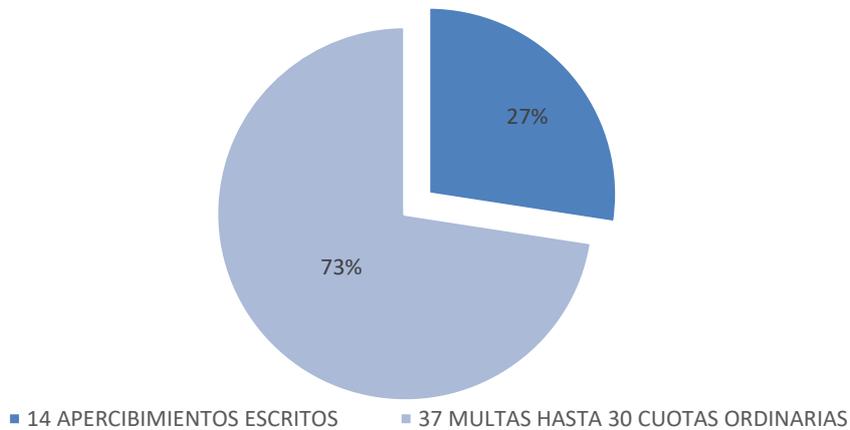
A lo largo del año 2019, la Junta de Gobierno ha tramitado los siguientes expedientes.

Nº PROCEDIMIENTOS	BREVE EXTRACTO MOTIVOS INCOACIÓN	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAS INFORMATIVAS	PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE
27 De los cuales 8 fueron archivados directamente al no tener este Colegio competencia ante lo reclamado.	15 expedientes se iniciaron por denuncias de particulares, veterinarios o entidades frente a actuaciones de veterinarios, principalmente por mala praxis	<u>En 11 de ellos se incoaron diligencias informativas sin comisión deontológica, derivando en archivo.</u>	
		En 4 de ellos se incoaron diligencias informativas y se remitieron 2 a la comisión deontológica para informe.	Actualmente los 4 expedientes están en trámite.
			Se iniciaron 4 expedientes disciplinarios directos, de los cuales 1 fue sancionado con 10 cuotas por falta leve, 2 con apercibimiento escrito y 1 se encuentra en trámite.

Evolución de la actividad deontológica



Total sancionados falta leve 2010-2019



Total sancionados falta grave 2010-2019



Culmina el proceso de digitalización

Icoval culminó en 2019 el proceso de digitalización y modernización tecnológica iniciado en 2018 con la puesta en marcha, el 8 de noviembre de aquel año, de la que fue **la primera sede electrónica de un colegio de veterinarios** en nuestro país. Con posterioridad y siguiendo el modelo diseñado en el caso alicantino, su presidente, Gonzalo Moreno del Val, ya como consejero del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España (CGCVE), **promovió implementar este mismo proyecto en esta entidad nacional**. En la transición entre un año y otro se **mejoró la intranet colegial y comenzó a operar una nueva plataforma para hacer gestiones colegiales desde la nube y en tiempo real**.

En 2019, además, Icoval estrenó una nueva **plataforma para comercio electrónico**, un nuevo y remozado sitio web donde alojar un **motor de búsqueda de los servicios profesionales de los colegiados** y terminó también de desarrollar y ampliar sus perfiles sociales corporativos, ampliando sus líneas de comunicación con Instagram e intensificando su acción en los ya existentes –*Twitter, Facebook y Youtube*- (Ver Comunicación).

Plataforma de comercio electrónico

El 8 de mayo de 2019 la entidad colegial estrenó en su sitio web -icoval.org- una nueva plataforma web de comercio electrónico. A través de dicho servicio los colegiados pueden **realizar pedidos de material colegial con un descuento**, a excepción de los microchips. La tienda *on line* de Icoval puesta en marcha entonces se encuentra ubicada en la página home de icoval.org pero se puede acceder directamente a través de <https://icoval.shop/>. Desde entonces, que la facturación y contabilidad colegial se realiza también a través de este mismo nuevo programa de gestión.

El proceso de compra sólo requiere seleccionar los artículos e indicar la cantidad, esto es, funciona como cualquier carrito on-line. Los productos colegiales se agrupan en tres categorías: 1.- Talonarios (para los distintos tipos de recetas), certificados veterinarios y colegiales; 2.- Material propio del RIVIA (pasaportes, chips...) y 3.- Material antirrábico (sellos cartillas...). La forma de pago es la asignada por cada colegiado.

Los **pedidos realizados de esta manera durante 2019 superaron los 950 (964 pedidos)** sobre un total de más de 5.500 albaranes de venta. En total, se realizaron 2.305 envíos a través de mensajero. Icoval ampliará estas cifras considerablemente durante 2020. A través de la sede electrónica se recibieron 17 registros de entrada y 27 de salida.

Nueva web y buscador

La nueva web colegial comenzó a estar operativa el 2 de julio de 2019. El sitio incorpora un motor de búsqueda de servicios veterinarios. Con esta función **se facilita a los ciudadanos, no sólo el poder localizar a los profesionales más próximos** a su lugar de residencia o de trabajo sino **aportar información añadida sobre los servicios que presta cada uno de ellos** y hacerlo de un modo más ágil y directo. La división entre las distintas categorías profesionales establecidas persigue tal fin. Esta categorización, que busca valorizar el servicio por la vía de la especialización, diferencia entre: profesionales de animales de compañía (centros veterinarios, servicios a domicilio, urgencias 24 horas.); veterinarios dedicados a animales de producción (según especies, tipo de servicio, a domicilio u otros), especializados en animales exóticos; en équidos; aquellos que desempeñan sus funciones en materia de seguridad alimentaria; en alimentación animal o dando servicio o gestionando núcleos zoológicos.

Tenencia responsable en los colegios



El alcalde de Los Montesinos, J.M. Butrón acudió al acto con el que arrancó la campaña, que también presentó el propio presidente de Icoval

La campaña 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia' sobre tenencia responsable de animales domésticos arrancó el 5 de febrero en el pequeño municipio de Los Montesinos, en la Vega Baja y concluyó con el final del curso, en junio. En éstos menos de 5 meses, la veterinaria seleccionada por el Colegio de Alicante (Icoval), María Felicidad Rodríguez, **realizó 12 visitas a centros de primaria y pronunciaron 62 charlas. Más de 1.200 niños**, con edades entre los 7 y 9 años, alumnos de Elche, Orihuela, Heredades, San Miguel, Dolores, Benijófar, Almoradí, Rojales o Torremendo participaron en la acción formativa.

En las charlas a los chavales, la veterinaria abordó conceptos muy básicos sobre la responsabilidad que implica tener una mascota. Los talleres impartidos se centraron en explicar de la manera más pedagógica y amena la necesidad de realizar visitas regulares al veterinario, en dar pautas mínimas para garantizar que la mascota crece sana: **desparasitación, vacunación, microchipado y censo en el caso de los perros, actualización del pasaporte sanitario o aclarar conceptos como 'zoonosis's.**



La responsable de impartir estos talleres (en la foto) grabó una entrevista explicando la filosofía y métodos de las clases impartidas ([ver vídeo](#))

Con el nuevo curso escolar 2019/20, ya en noviembre, la campaña se retomó, esta vez en el CEIP Juan Carlos I de Formentera del Segura.

Condición de sanitario y principio *One health*

Una de las grandes líneas estratégicas de 2019 del Colegio de Alicante (Icoval) fue la defensa del veterinario como el **profesional sanitario** que es, porque así lo reconoce la Ley y por su efectivo papel clave en materia de **salud pública**. Y tal consideración pasa, a su vez, por fomentar el carácter pluridisciplinar de la medicina y la investigación que la FAO, la OMS, la OIE o la propia Comisión Europea también defienden en torno al conocido principio *One Health* (Una sola salud).

Jornada con el Colegio de Médicos

La Unión Sanitaria de Alicante (UPSANA) -donde se integran más de 20.000 médicos, odonto-estomatólogos, veterinarios, farmacéuticos, enfermeros, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas y podólogos- quiso preparar la Gala de la Salud 2019 con la organización de la llamada '**Semana de la Salud**'. Icoval aprovechó esta serie de eventos



para organizar, el 10 de abril y de la mano del propio Colegio de Médicos de Alicante (COMA) una importante jornada que **analizó la problemática de la Leishmania bajo el principio *One Health***.

Ambas entidades colegiales promovieron el debate sobre cómo afrontar esta enfermedad infecciosa, aclarando la forma en la que interactúan los animales que la padecen y hacen de reservorio para el insecto vector que la propaga y las personas que también

pueden sufrirla. El debate fue enriquecido con las aportaciones de **Diego Torrus**, médico de Enfermedades Im-portadas y Parasitología del Hospital G. Universitario de Alicante y vicepresidente del COMA, quien abordó la situación en la Comunitat Valenciana de esta enfermedad en su vertiente humana y por **Guadalupe Miró**, catedrática de la Complutense y veterinaria de referencia en el plan para combatir el brote de Leishmaniosis humana en Fuenlabrada, considerado como el más relevante acontecido en Europa (ver foto superior).

El presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, que introdujo la charla, **defendió esta forma multidisciplinar de colaboración entre sendas profesiones**. El responsable colegial aprovechó la ocasión para informar a los médicos allí presentes sobre el **funcionamiento de la Red de Vigilancia Epizootiológica**, basada en las notificaciones que los centros veterinarios (en Alicante 317) envían al RIVIA sobre 10 zoonosis en mascotas.

Moreno del Val también aprovechó la oportunidad para informar de varias líneas de trabajo promovidas por Icoval bajo la perspectiva *One Health*. Así, destacó **un proyecto de medicina comparativa en casos de tumores canino** -aún embrionario entonces pero que ha avanzado en 2020- pero cuyas conclusiones se podrían aplicar en oncología humana. De igual manera, el responsable de Icoval dio cuenta del proyecto implementado junto con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia para realizar un estudio sobre la prevalencia de parásitos gastrointestinales en los perros, muchos de los cuales también pueden afectar a las personas.

Red Sanitaria Solidaria y Congreso sobre Enfermedades Infecciosas

Con idéntica perspectiva e intención, el presidente de Icoval mantuvo diversos contactos con responsables de la **Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana**



(en la foto de la izquierda), dedicada a la promoción de estudios e investigaciones en este ámbito jurídico y se colaboró, de nuevo, con el Colegio de Médicos (COMA) en la organización de un congreso internacional sobre enfermedades infecciosas transmisibles. Tales contactos derivaron en la incorporación, ya en septiembre, de la entidad colegial a la **Red Sanitaria Solidaria de la CV** impulsada por las **ONG's Médicos Mundi, ACOEC, y Farmamundi**.

Finalmente, entre el 2 y el 5 de octubre, se celebraron las **Jornadas Iberoamericanas de Enfermedades Transmisibles** que, con motivo del Bicentenario Balmis, organizó el Colegio de Médicos de Alicante y la Universidad de Alicante. Fruto de las gestiones realizadas, se organizó un debate multidisciplinar sobre zoonosis como la leptospirosis, la

hidatidosis, la brucelosis, babebiosis o tuberculosis bovina.

Paralización del borrador del Decreto de Alertas

Una de las cuestiones heredadas de 2018 fue la oposición de todos los colegios de profesiones sanitarias valencianos al borrador del decreto de Alertas y Respuesta Rápida en Salud Pública que la mesa técnica de negociación aprobó el 20 de octubre de 2018.

El germen de ese rechazo unánime, ciertamente sin precedentes, se gestó en el Colegio de Veterinarios de Alicante.

Como se recordará, la propuesta de salida de aquella mesa de negociación con los sindicatos de clase **debía regular las guardias de los trabajadores** de los centros de salud pública que actúan cuando se produce, por ejemplo, una intoxicación alimentaria o el brote de una enfermedad. Pues bien, en diciembre de 2018 aquel texto ya provocó que desde Alicante se lograra involucrar a los máximos responsables de los consejos autonómicos de enfermeros, médicos, farmacéuticos y veterinarios para que suscribieran una misiva dirigida a la consellera de Sanitat, Ana Barceló, **para que subsanase “de forma inmediata” la “discriminación” que suponía la remuneración que se recogía** para las guardias localizadas con respecto al personal estatutario.

La carta forzó un posterior encuentro, ya el 23 de enero de 2019 y en la sede del propio departamento de Sanitat, entre la práctica totalidad de representantes colegiales de todas las profesiones citadas con la entonces directora general de Salud Pública, Ana



Foto de ‘familia’ de los miembros de la ‘alianza colegial’ contra el borrador del decreto de alertas tras el encuentro del 23 de enero en las escalinatas de la Conselleria

M^a García. La responsable de esta dirección **calificó de “histórica” y “muy positiva” la reunión**, por cuanto había logrado concitar por primera vez a todos los presidentes colegiales de este ámbito pero nada impidió, sin embargo, que el borrador siguiera tramitándose. Efectivamente, el DOGV del 6 de febrero mantenía el texto e informaba de la apertura de un periodo de exposición pública de 15 días.

Pues bien, en las alegaciones presentadas por el Consell

Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV) –y en las que Icoval volvió a tener todo el protagonismo- se advertía de que, si prosperaba la iniciativa, **se vulneraría “los derechos del personal funcionario regulados en el art. 66 de la Ley 10/2010, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana”**.

El resto de consejos colegiales autonómicos que formaron parte de la ‘alianza’ gestada contra de esta regulación alegaron en parecido o idéntico sentido. Es más, de forma individualizada muchos de los trabajadores de centros de salud pública afectados -muy especialmente los veterinarios- presentaron formalmente también sus observaciones en esta misma dirección.

Tras cerrarse el periodo de alegaciones, la tramitación de esta regulación quedó definitivamente paralizada y está previsto que en 2020 las conversaciones se repitan para alcanzar un texto más consensuado.

Ley del medicamento y colaboración con farmacéuticos

Flexibilizar la interpretación de la vigente Ley del Medicamento, resolver dudas sobre algunos de sus planteamientos o facilitar la prescripción electrónica y un mejor entendimiento con los farmacéuticos fue uno de los motivos conductores de la acción colegial durante la práctica totalidad de 2018 pero también fue una prioridad de Icoval durante 2019.

Equiparar la norma valenciana con la nacional

En el contexto de la ronda de contactos que el Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV) comenzó a promover en el último tramo de 2018 para flexibilizar la regulación del medicamento veterinario, el 11 de febrero de 2019 se produjo un nuevo encuentro, esta vez con responsables autonómicos de la Dirección General de Farmacia. En el transcurso del mismo, se insistió en reclamar una equiparación de la normativa nacional -más flexible- con la valenciana. Y tras la aprobación del nuevo reglamento comunitario en esta materia –que deja libertad a los Estados para regular la venta al por menor de medicamentos- se pidió el apoyo del gobierno regional para modificar la normativa vigente y permitir la venta por parte de los veterinarios de los fármacos que no requieran de prescripción médica por su parte.

Las propuestas remitidas hacen referencia al distinto tratamiento dado a las **recetas** así como de los **registros de medicamentos con prescripción y las fichas clínicas o a los periodos exigidos de conservación** de los documentos sobre la gestión de los fármacos veterinarios.



Guía con el COFA para la prescripción, dispensación y suministro

Con esta perspectiva y de la mano del resto de colegios valencianos aglutinados en el CVCV se produjeron diversos encuentros con representantes de las corporaciones colegiales de los farmacéuticos para **intensificar el grado de colaboración entre ambos colectivos** y para consensuar los términos concretos en los que se deben solicitar a las oficinas de farmacia los medicamentos veterinarios para uso profesional.

Con este clima de entendimiento Gonzalo Moreno del Val (Icoval) y Fe Ballester Ferrer, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Alicante (COFA), presentaron el 5 de septiembre la guía ‘Prescripción, dispensación y suministro de medicamentos destinados a uso veterinario’.

Esta guía, dirigida tanto al profesional veterinario como al farmacéutico, **engloba la normativa y los procedimientos a seguir en la prescripción, dispensación, y suministro a centros veterinarios**, tanto de medicamentos veterinarios, como de aquellos de uso humano que van a ser usados en animales de forma excepcional; desde la óptica de la normativa estatal y la autonómica.



La presidenta del COFA, Fe Ballester y Gonzalo Moreno del Val. A, el 5 de septiembre tras presentar la guía ‘Prescripción, dispensación y suministro de medicamentos destinados a uso veterinario’

Elecciones en el CGCVE. Moreno del Val, consejero

La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) convocó a todos los presidentes colegiales a que ejercieran su voto el 12 de julio de 2019 para renovar los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general y ocho consejeros del citado órgano de gobierno. Según los estatutos vigentes, las listas debían de ser abiertas, esto es, que con independencia de que cada candidatura a la presidencia pudiera presentarse con su equipo para desempeñar la responsabilidad de consejeros, de vicepresidente o de secretario, los miembros de la asamblea podían elegir a quien estimasen oportuno. Con estas premisas, el presidente de Icoval, **Gonzalo Moreno del Val, concurrió a las elecciones como posible vocal adscrito a la candidatura de Ignacio Oroquieta**, quien ya se presentó a la presidencia en 2013 y que acababa de ser reelegido al frente del Colegio de Sevilla.



A los comicios presidenciales –a los que no se presentó el que pasó a ser ex presidente del CGCVE, **Juan José Badiola**- también concurrieron **Luis Alberto Calvo** (a la foto, a la izqda.), entonces consejero y presidente del Colegio de Valladolid y **Rafael Laguens** (a la derecha), que acababa de abandonar tras agotar dos mandatos la Federación de

Veterinarios de Europa (FVE) y es máximo responsable de la corporación provincial de Soria.



Luis Alberto Calvo, actual presidente del CGCVE, en el momento de la votación. Abajo, **Gonzalo Moreno del Val** haciendo lo propio.



Moreno del Val logró los votos necesarios (25) para ser uno de los ocho consejeros de la junta pero la candidatura de Oroquieta de la que formaba parte no alcanzó la presidencia. Los nuevos miembros de la Junta Permanente del CGCVE juraron su cargo en un acto celebrado el 27 de julio en la propia sede madrileña. Pasado el verano, el presidente de Icoval se le asignó la vocalía de Formación.



De izquierda a derecha, los miembros de la nueva Junta del CGCVE: Gonzalo Moreno, José Ramón Caballero, Carmen López, Luis Alberto García, Luis Alberto Calvo, Rufino Rivero, Juan A. Vicente, José Marín Sánchez, Ana López y Maria Luisa Fernández.

Icoval contra la intromisión de los fisioterapeutas

Icoval denunció en 2015 al Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) “la alarmante situación de la ‘fisioterapia veterinaria’”. En 2018, el **Ministerio de Educación dio cuenta de los resultados de las gestiones realizadas ante diversas universidades a instancias del citado consejo**: De los seis casos con universidades en los que se publicitaban títulos para estudiantes o licenciados en fisioterapia que quisieran especializarse y formarse en esta disciplina para aplicarlo después en animales, se habían eliminado o corregido, cuatro.

En diciembre de 2018, la llamada Asociación Española de Fisioterapia Aplicada en Animales (AEFA) emitió **una polémica nota de prensa** en el que pretendía “trasladar a la opinión pública” que estos profesionales podrían tener competencias en sanidad animal. Y **decían hacerlo sobre la base de que “la fisioterapia en animales aplica los mismos principios que en la humana, adaptándolos a las peculiaridades de cada especie”**. Una semana después, el **CGCVE replicó tajante**: sólo los veterinarios pueden actuar en salud animal, “incluidas las actividades de rehabilitación y fisioterapia”, matizó la nota.



El **Madrid Horse Week**, el evento hípico más relevante del mundo celebrado en Ifema entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2019, **acabó por ser el espacarate perfecto** para, por la vía de los hechos, **intentar legitimar su incursión en el ámbito animal**. La Asociación Española de Fisioterapia Aplicada en Animales (AEFA) de la mano del Colegio de Fisioterapeutas de Madrid mantuvo un stand propio

durante todo el certamen e incluso en la jornada inaugural pudo organizar una exhibición práctica.

Y lo hicieron, además, **respaldados por una resolución del Ministerio de Sanidad** que justificaba que “ante la ausencia de una legislación específica, la fisioterapia equina podría ser ejercida tanto por veterinarios como por fisioterapeutas”.

Moreno del Val, ya como consejero, participa directamente de las deliberaciones sobre la estrategia judicial y las gestiones políticas que el CGCVE ha iniciado contra estos casos de intromisión. Desde Icoval, se promovió también una campaña de comunicación en redes sociales (Ver Comunicación) destacando las contradicciones de la injerencia profesional realizada por algunos colegios y asociaciones de fisioterapeutas como AEFA.

Auxiliar de veterinaria

El Colegio de Alicante (Icoval), que actuó como acusación particular y que recurrió a una investigadora, ha logrado una **sentencia condenatoria por intrusismo a una auxiliar de veterinaria**. Según quedó acreditado en el fallo del Juzgado de lo Penal nº 2 de Orihuela con sede en Torreveja del 16 de septiembre de 2019, la auxiliar -que **trabajaba en una conocida cadena de tiendas para animales**- “desparasitó, implantó a un perro una vacuna heptavalente y cumplimentó la cartilla sanitaria del citado animal estampando el sello de la empresa el número de veterinario colegiado, a sabiendas que carecía del preceptivo título académico que le habilitara para el desempeño de esa actividad”.

‘Semana de la rabia’

Coincidiendo con el Día Mundial de Lucha contra la Rabia –el 28 de septiembre- los laboratorios MSD Animal Health en colaboración con Icoval y el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) coordinaron una intensa campaña divulgativa pero también técnica sobre este virus, sobre la importancia de la **prevención y la vacunación**.

Las acciones se concentraron en una semana, del 23 al 30 de septiembre, que arrancó el lunes (23) con una rueda de prensa en la que se ofreció a los medios los primeros resultados de un estudio realizado por el CVCV a partir de datos recogidos en el RIVIA **sobre tasas de vacunación en la población canina valenciana**.

La campaña se dirigió también a los profesionales sanitarios y a los propios estudiantes de Veterinaria así como alumnos de diversos colegios de secundaria, con sendas jorna-



das científicas en Valencia y Alicante y charlas en las dos facultades de este grado de la provincia de Valencia, amén de una exposición fotográfica sobre la rabia, compuesta por posters científicos.

El jueves, 26 de septiembre, el **Dr. Fernando Fariñas**, médico y veterinario de gran prestigio especializado en inmunología y virología, impartió una charla en Alicante, en el Complejo San Juan de PSN acompañado del presidente de Icoval.

I Congreso de la Profesión Veterinaria

Convocados por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), cerca de medio millar de veterinarios de toda España y de todos los ámbitos profesionales reflexionaron, debatieron y realizaron propuestas de futuro en el I Congreso Nacional de la Profesión Veterinaria celebrado los días 10 y 11 de mayo en Murcia.



Gonzalo Moreno del Val, presidente del Colegio de Alicante (Icoval) fue llamado para exponer – cuando aún se ultimaban las negociaciones para la firma del I Convenio Colectivo nacional del sector clínico-, el papel que ejerció la entidad a la hora de impulsar el que aún en ése momento era el único convenio colectivo de este sector en España. Moreno del Val pronunció su charla en el marco de

una mesa de debate sobre la ‘Situación profesional y laboral’ del sector.

Participación en ‘Can we run’

La obligación de identificar a los perros mediante microchip fue algo puesto nuevamente de manifiesto en la II edición de la carrera popular *Can We Run* de Alicante, que se celebró el 7 de abril en Mutxamel . En esta iniciativa de “*running con mascotas*”, en la que colaboró y participó la entidad colegial, se lanzó un **mensaje a la sociedad en favor de la tenencia responsable de animales e Icoval** reivindicó como uno de los principales parámetros para evaluar esta “actitud responsable” la identificación obligatoria de los mismos, que constituye la principal herramienta, según reconoce la Fundación Affinity, para luchar frente al abandono animal. Así, todos los perros participantes debían contar con su chip identificativo y sus dueños estar en posesión de su pasaporte o cartilla sanitaria (Ver también en Comunicación).

2.-Comunicación

Durante 2019 se reorientó en cierta medida la política comunicativa externa. Se produjeron algunos cambios de cierta relevancia. El más evidente, el estreno a partir del 2 de julio, de una nueva y remozada página web, con un diseño más intuitivo, nuevas tareas, un mejor escaparate del colegio para los ciudadanos pero también un canal más eficaz donde volcar la información dirigida a los propios colegiados. Desde mayo, además, comenzó a prestar servicio **Loredana Neves, una *community manager*** de experiencia, que ha permitido implementar nuevas **micro-campañas divulgativas específicas** de interés para el colegio, desarrollando nuevos formatos más atractivos, como pequeños vídeos o editando infografías más llamativas y comprensibles, ajustadas al medio social. Además de mejorar los ratios de audiencia –más aún en las cifras que se registrarán en 2020- en todos los perfiles corporativos colegiales, la entidad ha ampliado sus vías de interrelación social con el desarrollo de otra red, Instagram, que conecta mejor con el público más joven y que se complementa con la labor que ya se venía ejerciendo en Facebook, Twitter y Youtube.

El Departamento de Comunicación intensificó, de manera paralela, la proyección de **Icoval como cita de autoridad** en materia clínica, de seguridad alimentaria o salud pública además de como órgano representativo de un colectivo especializado en este terreno. La consolidación de **nuevos periódicos digitales especializados**, que irrumpieron en 2018 y que en 2019 han mejorado sus contenidos y ampliado sus audiencias, contribuyeron también a amplificar el mensaje de Icoval. La participación del colegio en diversos eventos de la sociedad civil, en última instancia, brindó nuevas oportunidades con las que significarse.

La web colegial continuó como un medio de comunicación clave, como una herramienta útil tanto para facilitar información profesional y actualizada a los colegiados -privativa y a través de claves de usuario- como para introducir criterios divulgativos para el público en general, de mayor proyección de la profesión veterinaria a la población y mediante la divulgación sin restricciones de noticias vinculadas con el colectivo. Los medios especializados antes citados recogieron con asiduidad muchas de las noticias lanzadas en la web colegial y las difundieron entre su público –los veterinarios- pero a

nivel nacional. Icoval.org se convirtió en 2019 en una fuente regular de información que poder noticiar.

De igual manera, se mantuvo la actividad y la interrelación con los colegiados y usuarios a través de las redes sociales corporativas, Twitter y Facebook y ahora también Instagram, que incrementaron considerablemente sus niveles de audiencia y atención.

Comunicación externa

El Departamento de Comunicación continuó hasta octubre de 2019 con la difusión quincenal entre las radios, televisiones, medios digitales y prensa escrita de la provincia de *newsletters* con contenidos de interés veterinario, con mensajes renovados para el fomento de una tenencia responsable de mascotas. La falta de difusión entre los medios a los que se dirigían tales contenidos y el hecho de haber abordado ya, incluso desde diferentes perspectivas, todas las cuestiones veterinarias que más suelen inquietar a los propietarios de mascotas, aconsejaban interrumpir temporalmente este servicio.

Con la puesta en marcha de la nueva web y la nueva reorganización de los contenidos, **el histórico de artículos** y *newsletters* –más de un centenar- difundidos en los últimos años **se ha clasificado** por temáticas ('Artículos de convivencia'; 'Zoonosis'; 'Recomendaciones a los adoptantes de perros y gatos'; 'Algunos cuidados básicos'...) lo que facilita la búsqueda de los contenidos deseados a los visitantes.

Redes sociales corporativas



Portada del Facebook corporativo de Icoval

Desde 2012 Icoval mantiene igualmente perfiles corporativos en las redes sociales **Twitter y Facebook**, donde actualiza contenidos a diario y cuelga noticias de interés para la profesión. El 1 de enero de 2019, se contaban con 1.001 'amigos' en Facebook – y ya supuso un crecimiento anual del 21%- pues bien el 1 de enero de 2020 esta cifra ya se elevó a 1.878, lo que supone un **espectacular aumento del 87%**. En Twitter, por su parte, se ha pasado en ese mismo periodo de 923 'seguidores' a 1.096, lo que también **supone un incremento del 18%**.



Además, las redes han servido también como canal de difusión de las fotografías sacadas en eventos lúdicos o sociales así como de la actualidad colegial o que fuera de interés para los veterinarios.

Una de las cientos de noticias distribuidas por Twitter.

La potencialidad de las redes sociales, en manos profesionales como las de Loredana neves, es grande. Durante los meses en los que la *community manager* ha sido la responsable de las cuatro plataformas sociales creadas, **Icoval ha ganado no sólo en audiencia sino fundamentalmente en interacción con los veterinarios pero, sobre todo, con los propietarios de mascotas.** El uso de fotografías y vídeos –más aún a partir de la apertura de la ventana de Instagram- permite hacer más atractivo el mensaje transmitido y generar nuevas inquietudes entre los ciudadanos, entre los que tienen ya mascota pero también entre los que se lo están pensando y curiosean allá donde pueden recabar información, lo que en términos estratégicos es fundamental para Icoval.

Las microcampañas divulgativas

La comunicación a través de esta vía permite –cuando las circunstancias así lo aconsejan- realizar campañas específicas sobre temas de actualidad, que inquietan al público en general, que resultan de interés para el colegio o que sirven para añadir valor a la figura del veterinario. Estos son algunos ejemplos de las campañas realizadas:

1.- Medidas para aliviar la ola de calor:



Ante la ola de calor que se inició a finales de junio y que se prolongó durante los **primeros días del mes de julio**, Icoval redobló esfuerzos a través de sus redes sociales para divulgar prácticos consejos con los que evitar males mayores a las mascotas. En el primer mensaje se daban hasta **siete consejos** prácticos para evitar los problemas asociados al calor en las mascotas.



En el segundo se hacía hincapié en una circunstancia concreta, desafortunadamente demasiado habitual y que puede ser letal para el perro o el gato: **dejarlo encerrado en el interior del coche** al sol. “En 6 minutos tu perro puede sufrir daños en el cerebro o los pulmones y en menos de 15 minutos puede ser mortal. Y si se trata de un cachorro o un perro mayor, el riesgo es aún mayor”, se aseguraba.



En el tercero se aludía a otra eventualidad propia del momento: un **golpe de calor**. En este punto el mensaje transmitido no dejaba al lector margen ninguno a la duda: “Si crees que tu perro ha tenido un golpe de calor debes acudir al veterinario cuanto antes”. A continuación se daban sencillas recomendaciones para aliviar los síntomas y mejorar el estado del animal en ese trance.

2.- Campaña veraniega contra el abandono:



Concienciar a los ciudadanos en época estival y luchar contra el repunte de abandonos que se produce casi siempre cuando llegan las vacaciones y los propietarios de mascotas no saben muy bien qué hacer con ellas fue el objetivo de esta otra microcampaña desarrollada en agosto. Para conseguirlo se editó un pequeño vídeo de 35 segundos y se difundió a través de *Facebook, Twitter y Youtube*. Además de poner el acento en la crueldad de esta práctica y lo fácil

que resulta evitar el abandono, el vídeo también ponía el acento en la **utilidad de la identificación** a través de microchip y el registro en el RIVIA como la mejor herramienta contra este fenómeno.

El vídeo ([pincha aquí](#)), más allá de las miles de visitas generadas, fue recogido también por portales especializados, lo que aumentó su difusión.

3.- Contra la intromisión de los fisioterapeutas:

A comienzos de diciembre, las noticias al respecto de la supuesta intromisión consumada en el Madrid Horse Week hicieron ‘arder’ las redes sociales. Infinidad de comentarios, fundamentalmente de **veterinarios indignados** pero también no pocos fisioterapeutas que reprobaban la acción de su colegio madrileño, inundaron los perfiles.

Desde Alicante, Icoval inició una intensa campaña en Facebook y Twitter jugando, con sorna y de manera jocosa, con **imágenes y chistes gráficos sobre el “disparate”** que

supondría extender el ejemplo con nuevas ‘incursiones’ en el ámbito de la salud animal de otras profesiones sanitarias, como odontólogos, médicos, psicólogos, oftalmólogos.... “Queríamos reflejar lo surrealista de esta situación para reflejar hasta dónde se podría llegar. La fisioterapia en animales no está regulada, como tampoco lo están muchas otras disciplinas de la salud humana y animal. Las leyes no pueden especificarlo todo”, explicaba el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val en uno de los tweets que acompañaban a estos dibujos y sátiras.



Alguna de las imágenes satíricas difundidas por Icoval en sus redes

El nivel de tensión generado, la intensidad de los mensajes contrarios a la acción de AEFA en la feria y vertidos en su perfil corporativo fue tal que, el 8 de diciembre, tuvo que emitir un comunicado en el que recordaba que la asociación “cuenta con el apoyo de una letrada a la cual se le han trasladado los comentarios ofensivos”. Ninguno de ellos podría ser de las redes de Icoval

Comunicados de prensa e impactos

De forma paralela y como se avanzaba, el Departamento de Comunicación ha incrementado la relación con los medios de prensa generalistas atendiendo aquellas **cuestiones de actualidad que incidían en la profesión veterinaria o, de manera proactiva, incitando a sus periodistas a explorar cuestiones de interés vinculadas con la profesión veterinaria**. Así, a lo largo de 2019 se han emitido notas de prensa, bien con el sello de Icoval, bien con el del **Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV)**, éstas últimas cuando hacían referencia a cuestiones de ámbito autonómico, que han tenido incidencia

o reflejo en las páginas de la prensa o en los contenidos de las radios de ámbito provincial y autonómico:



NOTA DE PRENSA / SECCIÓN SOCIEDAD

Un colegio de Los Montesinos, primera experiencia del plan educativo 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia'

- El Colegio de Alicante (Icoval) inicia una campaña en centros de primaria alicantinos para introducir a los niños en la tenencia responsable de mascotas y poner en valor las facetas menos conocidas del veterinario

Alicante, 7 de febrero de 2019.- Alumnos del CEIP Virgen del Pilar de Los Montesinos han asistido a las 1.ª y 2.ª Jornadas Educativas 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia', organizadas por el Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval). Estas charlas divulgativas se han realizado con los estudiantes de 1.º, 2.º y 3.º de primaria, a quienes se ha tratado de sensibilizar en temas relacionados con el bienestar animal, cuidados básicos, responsabilidad derivada de la tenencia de animales o sobre el papel de la mascota en la salud de las personas así como el del propio veterinario en la sociedad. Se trata de la primera acción de un proyecto más amplio que Icoval desarrollará durante 2019 de forma concertada en las instalaciones de colegios de educación primaria alicantinos, en horario lectivo y durante clases/talleres de menos de una hora duración. Dependiendo de la acogida del mismo y del calendario de actuaciones que se pueda acordar, el programa se prolongará durante un periodo mayor o menor de tiempo.

Las jornadas fueron inauguradas el pasado martes, día 5 de febrero por el propio alcalde de este municipio de la Vega Baja, José Manuel Bujón Sánchez y en el acto participaron también el propio presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, la directora del colegio, Delfina Saenz Aguilar Blanca y las concejalas de Salud y Educación, Nativela Dúo y Rosa E. Morán Paredes. Las charlas fueron pronunciadas Mercedes Rodríguez Carbajo, veterinaria y formadora en Salud Pública.

Durante su exposición, Rodríguez Carbajo insistió en que los propietarios de mascotas deben garantizar a estos animales en todo momento unos cuidados mínimos, tanto sanitarios como sobre su condición y bienestar. Éstos incluyen la visita al veterinario y el seguimiento de unas pautas mínimas que garanticen que la mascota crece sana: desparasitación, vacunación, microchipado y censo en el caso de los perros y actualización del pasaporte sanitario.

Tras impartir el primer taller, en el que el alumnado participó muy activamente, los alumnos comprendieron la importancia de cuidar y responsabilizarse de las mascotas. "Incluir a una mascota en el núcleo familiar significa no sólo poder jugar y disfrutar sino asumir también una serie de obligaciones y cuidados. Sólo así se podrá garantizar nuestro propio bienestar y preservar la salud de todos", dijo la veterinaria. Junto a ello, los niños conocieron ese carácter multidisciplinar no tan conocido de la profesión veterinaria, como profesional tan pronto volcado en la atención de las mascotas, como aseso-

7-2-2019.- 'Un colegio de Los Montesinos, primera experiencia del plan educativo'. Icoval informó, en una nota de prensa conjunta con el propio Ayuntamiento de los Montesinos, sobre el arranque en el CEIP Virgen del Pilar de la campaña 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia'. Se trataba de la primera acción de un proyecto más amplio que Icoval anunciaba que desarrollaría en 2019 de forma concertada en las instalaciones de colegios de primaria, en horario lectivo y durante clases/talleres de menos de una hora duración

1-2-2019.- 'El CVCV recuerda al Consell que es inaplazable que el decreto de bous al carrer regule -ya- los controles veterinarios'.- La entidad colegial autonómica denunció que la Generalitat no tenía intención de mejorar el decreto de bous al carrer en materia de bienestar y sanidad animal. Su presidenta, Inmaculada Ibor, recordó en este sentido que el proyecto para reformar este reglamento incluyendo los controles veterinarios estaba consensuado y ya había superado en 2017 la fase de alegaciones.

El CVCV recuerda al Consell que es inaplazable que el decreto de bous al carrer regule -ya- los controles veterinarios

- El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) lamenta que se vuelva a politizar una cuestión que exige la Ley y que mejoraría la sanidad, el bienestar animal y la salud pública
- La paralización en la inclusión de la figura del veterinario en el reglamento -que ya estaba acordado- contrasta con los avances logrados para regular las Escuelas Taurinas y los "Gran Prix" antes de las elecciones
- El Ministerio de Agricultura alerta de que estos festejos son la causa más importante de persistencia de tuberculosis bovina en los territorios donde se realizan, lo que se agrava por la falta de control veterinario

Valencia, 1 de febrero de 2019.- El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que integra a todos los veterinarios de la Comunidad, continuó durante la última Comisión de Festejos Taurinos Tradicionales celebrada el pasado 25 de enero que la Generalitat no tiene intención de mejorar el decreto de bous al carrer en materia de bienestar y sanidad animal. Su presidenta, Inmaculada Ibor, recuerda en este sentido que el proyecto para reformar este reglamento incluido en el proyecto de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE), reafirmó durante aquel año que la medida estaría vigente el 1 de enero de 2018. Sin embargo, el proceso iniciado se paralizó y únicamente se ha impulsado ahora la regulación de las Escuelas Taurinas, los "Gran Prix" y la posibilidad de cambiar una res con alguna incidencia de mejorar el bienestar y de la sanidad animal y velar por la salud pública. "Los veterinarios no tenemos nada ni a favor ni en contra de mejorar el festejo en los dos primeros aspectos pero sí insistimos en que es inaplazable asegurar un control del bienestar y de la sanidad animal y velar por la salud pública. Si seguimos politizando esta cuestión podemos agravar, además, un problema sanitario que padecemos y que es serio, el de la tuberculosis bovina", advierte Ibor. La Comunitat, de hecho, presenta una de las tasas de prevalencia de esta enfermedad más altas del país y "al tratarse de una zoonosis, la falta de control veterinario puede degenerar en un problema de salud pública", recuerda la presidenta colegial.

A mediados del año pasado, el CVCV ya denunció la "falta de voluntad política" de la Generalitat para asumir sus compromisos en esta materia. El órgano colegial se manifestó así tras conocer la decisión anunciada entonces por la AVSRE, que aplicó a 2019 la reforma del reglamento ya pactada para integrar al veterinario. Según se argumentó, el retraso era necesario para acompañar tal medida con la nueva exigencia recogida en una disposición de la Ley de Espectáculos que Les Corts introdujo a finales de 2017 para hacer obligatoria la presencia de un segundo médico veterinario en los bous al carrer. "En 2015 ya se anunció que, como el resto de regiones con este tipo de tradición, la Comunitat necesitaba control veterinario pero estamos a punto de acabar la legislación", recuerda la presidenta colegial.



El CVCV denuncia que, tras 18 años sin oposiciones, no se han ofertado aún todas las plazas de veterinarios de Salud Pública

- Tanto tiempo sin convocatorias y la cortadía de la última oferta pública de 2015 han situado el porcentaje de veterinarios interinos de larga duración en Salud Pública en alrededor del 35% de la plantilla.
- Las "prisas" de Sanitat por sacar antes de elecciones otras oposiciones, que tampoco cubren todas las plazas ocupadas por interinos, ha agravado la tensión en este colectivo y defraudado a quienes quieren acceder a la función pública
- La mayoría de interinos tienen más de 5 años de antigüedad, muchos sufren turnos de fin de semana o nocturnos en los mataderos pero, pese a ello, casi todos aprobaron las pruebas de la última convocatoria, por lo que el CVCV pide que se tenga en cuenta esta circunstancia

13 de febrero de 2019.- El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) denuncia el "importante desgaste físico y psicológico" - según advierte su presidenta, Inmaculada Ibor- que supone el haber abocado al colectivo de veterinarios de Salud Pública que ocupa plaza interina en la Conselleria de Sanitat a tener que simultanear durante los últimos tres años su trabajo con la familia y la preparación de unas oposiciones de tipo A-1, que requieren de un alto grado de preparación. La entidad colegial que representa a los veterinarios valencianos aclara que esta situación es consecuencia del escaso número de plazas ofrecidas en la última convocatoria anunciada en mayo de 2015 tras 18 años sin hacerlo, lo que ha perjudicado tanto a interinos como a los opositores externos. Tan prolongada situación, además, ha provocado que la cifra de veterinarios que aspiran a consolidar su plaza sume hoy algo más de 50 personas, casi todas de larga duración (más de cinco años de antigüedad) y con cargas familiares. La situación se ha agravado por la urgencia creada, al parecer, por las elecciones autonómicas, lo que podría suponer que, en breve, se convoque la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2017 -que recoge 34 plazas de consolidación- sin llegar a ofertar, por segunda vez, la totalidad de las mismas. En tal caso, los interinos -cuya veintena son ahora el 36% de la plantilla- o los opositores tendrán que analizar

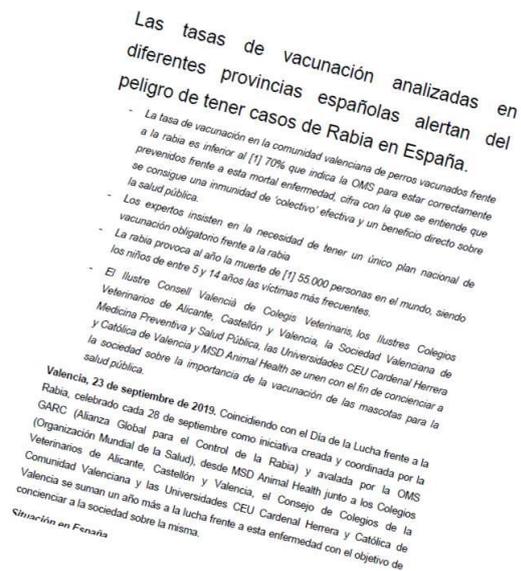
13-2-2019.- 'El CVCV denuncia que, tras 18 años sin oposiciones, no se han ofertado aún todas las plazas de veterinarios de Salud Pública'.- El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) se lamentaba en este comunicado del escaso número de plazas ofrecidas en la última convocatoria anunciada en mayo de 2015 tras 18 años sin hacerlo, lo que ha perjudicado tanto a interinos como a los opositores externos.

2-7-2019.- 'Más de 1.200 niños alicantinos participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por los veterinarios'.- Icoval hacia balance del conjunto de actuaciones impulsadas en colegios de primaria alicantinos en el contexto de la campaña 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia'. Se impartieron 62 charlas a niños de doce centros educativos



19-8-2019.- 'Los veterinarios defienden los actuales test de triquina a los jabalíes porque garantizan la seguridad alimentaria'.- La entidad colegial se mostraba en esta nota dispuesta a buscar, de la mano de la Generalitat y de la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana, fórmulas para resolver el problema planteado por la superpoblación de jabalíes. Pero, una vez abatidos, exigía que la entrada de esta carne a la cadena alimentaria debe hacerse con todas las garantías.

23-9-2019.- 'Las tasas de vacunación analizadas en diferentes provincias españolas alertan del peligro de tener casos de Rabia en España'.- Icoval y el CVCV colaboraron los Laboratorios MSD Animals Health en la celebración de la 'Semana de la rabia'. En la rueda de prensa y jornadas realizadas se informó que la tasa de vacunación en la Comunidad Valenciana de perros frente a la rabia es inferior al 70% que indica la OMS para estar correctamente prevenidos frente a esta enfermedad.



Los comunicados de prensa emitidos tuvieron una considerable repercusión mediática, en prensa convencional (papel), digital, **medios especializados e incluso en radios o televisiones**. Véase algunos ejemplos:



Intercomarcal TV, 8-2-2019 ([pincha aquí](#))



Ser Valencia, 1-2-2019 ([pincha aquí](#))



Eldiario.es, 4-2-2019 ([pincha aquí](#))



Mediterraneopress.es, 20-8-2019 ([pincha aquí](#))



Animalshealth.es, (2-7-2019 ([pincha aquí](#)))



Lavanguardia.com ([pincha aquí](#))



El veterinario, garante de la sanidad animal, apartado de los bous al correr

El Ministerio de Agricultura alerta de que estos festejos son la causa más importante de persistencia de tuberculosis bovina en los territorios donde se realizan, lo que se agrava por la falta de control veterinario.



El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) que integra a todos los veterinarios de la Comunidad Valenciana confirmo durante la última Comisión de Festejos Taurinos Tradicionales celebrada el pasado 25 de enero que la Generalitat no tiene intención de mejorar el decreto de bous al correr en materia de bienestar y sanidad animal. Su presidenta, Inmaculada Ibor, recuerda en un comunicado que el proyecto para reformar este reglamento incluyendo los controles veterinarios...

Diarioveterinario.es , 1-2-2019 (pincha aquí)



Los colegios de veterinarios piden a Sanidad que saque a oposición todas las plazas de interinos

La Oferta Pública de Empleo de 2017 recoge 34 puestos de consolidación mientras la plantilla hay más de 90 temporales

El Consejo de Colegios Veterinarios (CVCV) ha reclamado a la Conselleria de Sanidad que actualizara todas las plazas de veterinarios de Salud Pública que actualmente es...

Levante-emv.es 13-2-2019 (pincha aquí)



Los veterinarios valencianos defienden los actuales test de triquina a los jabalíes para garantizar la seguridad alimentaria.

El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) ha expresado su apoyo a los veterinarios de la Comunidad Valenciana que defienden los actuales test de triquina a los jabalíes para garantizar la seguridad alimentaria. El CVCV ha expresado su apoyo a los veterinarios de la Comunidad Valenciana que defienden los actuales test de triquina a los jabalíes para garantizar la seguridad alimentaria.

Agronewscomunitatvalenciana.com, 23-9-2020 (pincha aquí)



Diario El Mundo (10-2-2020)



Portalveterinaria.com, 31-7-2019 (pincha aquí)



colvet.es, 1-2-2019 (pincha aquí)

Hay regiones de España que no alcanzan las tasas de vacunación antirrábica

Un estudio señala que la Comunidad Valenciana, con una tasa de vacunación contra la rabia de 99,2%, no alcanza los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud, que son de 70%.



Animalshealth.es, 23-9-2019 ([pincha aquí](#))

Los veterinarios defienden los actuales test de triquina a jabalíes

Los test de triquina, por el método de digestión, son los únicos que garantizan la ausencia de este parásito en el intestino o los músculos del animal, afirman los veterinarios

SEDECCIÓN | Lunes, 19 de agosto de 2019, 23:01



El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) -el organismo que integra a los veterinarios de la Comunitat Valenciana- está dispuesto a buscar, de la mano de la Generalitat y de la Federación de Superpoblación de jabalíes. Pero, una vez abatidos, la entrada de esta carne a la cadena alimentaria debe hacerse con todas las garantías. De ahí que el CVCV exija el cumplimiento de la normativa y defiende que los test de triquina se realicen como es prescriptivo, por el método de digestión, porque **es el único que garantiza la ausencia de este parásito en el intestino o los músculos del animal.**

Como profesión sanitaria que vela por la salud pública, y sujetos como estamos a una ética profesional, no podemos dejar de lado estas premisas", advierte la presidenta del CVCV, **Inmaculada Ibor**. Con estos argumentos, los colegios de veterinarios responden a la mencionada federación de caza, por carta y públicamente, ha exigido soluciones ante "la falta de centros homologados" para analizar los test y la "amenaza para la salud pública" que supone tal cosa ante la superpoblación de jabalíes animales y el inminente inicio de la temporada de caza, en septiembre.

Participamos la preocupación de los cazadores. En marzo firmamos un convenio...

Diarioveterinario.es, 19-8-2019 ([pincha aquí](#))

Los colegios de veterinarios piden a Sanidad que saque a oposición todas las plazas de interinos

La Oferta Pública de Empleo de 2017 recoge 34 puestos de consolidación mientras en plantilla hay más de 90 temporales

David Laguna | 13-2-2019 | 14:45

El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) ha reclamado a la Conselleria de Sanitat que saque a concurso oposición todas las plazas de veterinarios de Sanitat Pública que actualmente están ocupadas por interinos.

El colectivo de veterinarios ha respondido así a la posibilidad de que la administración autonómica convoque la Oferta Pública de Empleo de 2017, que recoge 34 plazas de consolidación, cuando el número de interinos existente en la actualidad supera los 90, que suponen en torno al 35 % de la plantilla.

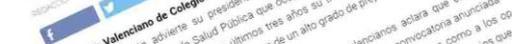
La entidad colegial ha recordado que el sector ya lleva 18 años sin que se convoque ninguna oposición, lo que ha provocado que la cifra de veterinarios interinos que aspiran a consolidar su plaza supere las 90 personas. Además, aseguran que casi todos ellos tienen más de cinco años de antigüedad y cargas familiares.

Fuentes de los colegios de veterinarios explicaron que esta convocatoria "ni siquiera significaría aumentar el número de empleados, sino solamente cubrir los temporales que existen actualmente".
diarioinformacion.com, 13-2-2019 ([pincha aquí](#))

Se anuncian la escasez de veterinarios convocadas para veterinarios

El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios denuncia que, tras 18 años sin oposiciones, no se han ofertado aún todas las plazas de veterinarios de Sanitat Pública

SEDECCIÓN | Lunes, 13 de febrero de 2019, 10:45



El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) denuncia el "importante despiste físico y psicológico" según advierte su presidenta, **Inmaculada Ibor**, que supone el haber ajocado al colectivo de veterinarios de Sanitat Pública que ocupa plaza interina en la Conselleria de Sanitat a tener que simultanear durante los últimos tres años su trabajo con la familia y la preparación de unas oposiciones de tipo A-1, que requieren de un alto grado de preparación.

La entidad colegial que representa a los veterinarios valencianos advierte que esta situación de escasez del escaso número de plazas ofrecidas en la última convocatoria anunciada en 2017, 18 años sin hacerlo, lo que ha perjudicado tanto a interinos como a los cobradores de la sanidad pública, además, ha provocado que la cifra de veterinarios que no se han podido consolidar sea algo más de 90 personas, casi todos de larga duración (múltiples años).

Diarioveterinario.es, 13-2-2019 ([pincha aquí](#))

Relación con los medios

Como se había avanzado, durante 2019 se consolidaron las dinámicas comenzadas en 2018 y se intensificó la relación con los medios de comunicación generalistas y especializados. La política seguida por el Departamento de Comunicación, más que bombardear a los medios con notas de prensa de menor interés, ha sido la de buscar erigir al colegio como cita de autoridad en los campos que le son propios a los veterinarios alicantinos. Para ello se buscó incidir por una doble vía: bien dirigiéndose al propio colectivo a través de diarios digitales especializados –como diarioveterinario.es, animals-health.es o portalveterinaria.com- para fijar la posición del colegio al respecto de temas de actualidad o para publicitar a nivel nacional acciones concretas; bien aprovechando los ‘ganchos de actualidad’ –como el brote de listeriosis de Andalucía o el brote de Fiebre Q en Alicante - para dar una opinión cualificada en cada caso. La elección como consejero del CGCVE de Gonzalo Moreno del Val, más allá de permitir

acceder a los debates internos en la organización colegial, da una proyección nacional al discurso de Icoval.

A continuación se aportan algunos ejemplos:

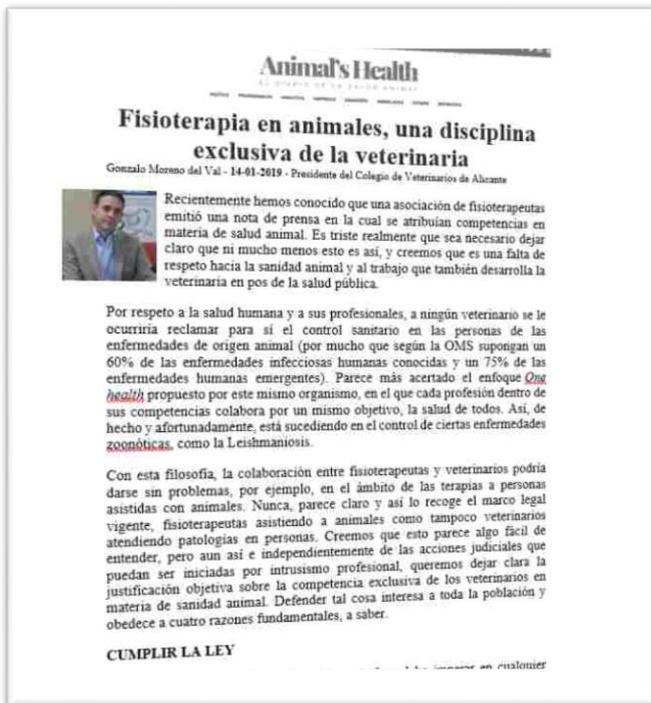
1.- Intromisión de los fisioterapeutas

Fue el caso del seguimiento dado por Icoval al enfrentamiento colegial sostenido por los casos de intromisión entre fisioterapeutas y veterinarios. El año 2018 acabó con la emisión, el 21 de diciembre, de una polémica **nota de prensa** por parte de la llamada

Asociación Española de Fisioterapia Aplicada en Animales (**AEFA**). A través de tal comunicado la asociación pretendía **“trasladar a la opinión pública”** que estos profesionales **podrían tener competencias en sanidad animal**. Y decían hacerlo sobre la base de que **“la fisioterapia en animales aplica los mismos principios que en la humana, adaptándolos a las peculiaridades de cada especie”**. El CGCVE emitió una semana después **un duro comunicado de réplica** advirtiendo tajante que **“sólo los veterinarios pueden actuar en materia de salud animal, incluidas las actividades de rehabilitación y fisioterapia**.

La cuestión siguió coleando en redes sociales, especialmente en las que participan los veterinarios.

Era el momento oportuno para, más allá de la opinión institucional y orgánica de la OCV, introducir nuevos elementos de juicio con los que reforzar los ya dados sobre la legalidad vigente y tratar de aplicar algo de sentido común. Así, el 14 de enero de 2019, el presidente de Icoval suscribía un artículo de opinión en el digital *Animals Health* titulado **‘Fisioterapia en animales, una disciplina exclusiva de la veterinaria’** ([Pincha aquí](#)). **“ Por respeto a la salud humana y a sus profesionales, a ningún veterinario se le ocurriría reclamar para sí el control sanitario en las personas de las enfermedades de origen animal”**; **“Parece más acertado el enfoque One health (...)** Con esta filosofía, **la colaboración entre fisioterapeutas y veterinarios podría darse sin problemas, por ejemplo, en el ámbito de las terapias a personas asistidas con animales. Nunca, parece claro y así lo recoge el marco legal vigente, fisioterapeutas asistiendo a animales como tampoco veterinarios atendiendo patologías en personas**”, son algunas de las ideas recogidas en el referido artículo. **La defensa de la legalidad, el respeto a la seguridad de los pacientes (salud y bienestar animal), la protección de los derechos de los propietarios y de la propia salud pública** –aconsejan, según sostiene Moreno del Val-



hacer respetar la exclusividad de los veterinarios en la atención, también en materia de fisioterapia, de los animales.



Pues bien, los acontecimientos se precipitaron algo menos de un año después cuando, otra vez AEFA, se decidió a aprovechar el escaparate internacional de la feria **Madrid Horse Week** (en Ifema, entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2019) para contratar un expositor propio e incluso participar en una exhibición. Esta vez como consejero del CGCVE y a la sazón presidente de Icoval, Moreno del Val participaba en un extenso reportaje publicado el 4 de diciembre por el diario digital El Confidencial –uno de los de más audiencia a nivel nacional- y titulado **‘Guerra entre veterinarios y fisioterapeutas equinos en la elitista Madrid Horse Week’** ([Pincha aquí](#)). Y de nuevo, más allá de las valoraciones y reflexiones colegiales, Icoval volvía a incidir en el

debate al aportar diversa documentación oficial –**como la resolución del Ministerio de Educación en favor de la exclusividad de los veterinarios**- con la que se contrarrestaba la vertida por AEFA –del Ministerio de Sanidad, que sí les permite actuar en el ámbito animal-. Resolución favorable que, por cierto, se logró también –en su momento- gracias a un informe previo redactado desde el propio colegio y que fue defendido y hecho suyo por el CGCVE.

2.- Manifestación de los veterinarios del 17 de noviembre

El presidente de Icoval, Moreno del Val, fue también uno de los primeros –quizá el primero- líder colegial **en posicionarse públicamente** --a través de un art. en Animals Health publicado el 13 de septiembre ([pincha aquí](#))-- **a favor de la manifestación del 17 de noviembre en Madrid** convocada por una plataforma independiente de veterinarios. Aquellas declaraciones allanaron en parte el camino hacia una mayor interlocución con el propio CGCVE, que finalmente y a pesar de las discrepancias con alguna de las medidas



planteadas, acabó por apoyar la movilización. Los colegios valencianos y buena parte de los del resto del país, de hecho, pusieron a disposición de sus colegiados buses para acudir y colaboraron dando publicidad a la convocatoria.

3.- Contra el borrador de Decreto de Alertas

Como se ha expuesto en el apartado 'Actividad Orgánica' (págs. 12 y 13), Icoval jugó un papel clave, con protagonismo propio, en la movilización del colectivo de veterinarios de Salud Pública y en la alianza a cuatro que se gestó con los colegios de farmacéuticos, enfermeros y médicos contra el borrador del Decreto de Alertas y Respuesta Rápida en Salud Pública. **La pulsión de la prensa** –que recogió ampliamente el conflicto- **también fue clave en la resolución de la crisis.** He aquí algunos ejemplos:



Diario El Mundo, 17-2-2019



Arriba, Diario Información, 15-2-2019.

Abajo, Alicanteplaza.es, 17-2-2019 ([pincha aquí](#))



Representantes de los colegios profesionales relacionados con la salud pública. Los representantes de cada uno de los consejos colegiales tachan la oferta de Sanidad como una "remuneración ridícula", de 250 euros brutos a la semana para las guardias localizadas



extraviados. Así se entiende la presencia del presidente de Icoval en el improvisado acto de entrega por parte de la Protectora de Animales de Alicante del citado perro a sus incrédulos dueños. Un hecho que fue recogido también por el Diario Información en un amplio reportaje a página completa publicado el 6 de agosto ([pincha aquí](#)). El vídeo editado por el diario registró también decenas de visitas

Relaciones institucionales

Otra de las actuaciones del Colegio de Veterinarios de Alicante en materia de comunicación externa han sido las relaciones que miembros de

la Junta han mantenido con otras instituciones a nivel nacional o regional. En este segundo terreno, han sido innumerables las reuniones del presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val con representantes de:

- La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente y Cambio Climático
- La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
- Unión Profesional y UPSANA
- La Diputación de Alicante
- Ayuntamiento de Alicante y otros consistorios

A los que cabría agregar los desarrollados en el ámbito colegial, que aquí se detallan:

27-02-2019	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
26-03-2019	Asamblea General Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
26-03-2019	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
27-07-2019	Asamblea General de Presidentes
30-07-2019	Junta Ejecutiva Extraordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
14-12-2019	Asamblea General de Presidentes

Comunicación interna

De forma armónica con la junta ejecutiva del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV), el órgano de Gobierno de Icoval apostó en 2013 por amortizar los recursos

materiales y humanos y reordenar las vías de comunicación interna entre todos los colegiados valencianos. Desde entonces que se emite un **Boletín digital** -que permite acceder a documentos originales y enlaces- más inmediato -porque es mensual, más cercano, integrador y al evitar el papel, también más barato y sostenible.

El **Boletín del CVCV** llega entre el 10 y el 20 de cada mes, con entre 10 y 13 páginas de información para el colegiado, vía *e mail* como un punto más de las circulares distribuidas por la junta de Icoval y en él se han ido incorporando todas las piezas informativas de interés para el colectivo alicantino, posibilitando con ello el acceso a las mismas del resto de colegiados valencianos.

Con la intención de singularizar cada boletín, especialmente de cara a su archivo y para así facilitar su identificación además de una mayor jerarquización de la información, **desde septiembre de 2017 cada uno de ellos incorpora una portadilla diferenciada** con un avance de los principales temas abordados.

Además, da cuenta de las acciones formativas emprendidas. Junto a ello, refleja la actualidad legislativa de forma pedagógica, remitiendo siempre a los textos originales de los boletines para facilitar su consulta. De igual manera, proyecta el estado de las conversaciones de los representantes colegiales con la Administración en materias sensibles para el colectivo. Material que, en cuanto tiene su traslación al ámbito colegial alicantino, se reproduce además en la nueva web corporativa (icoval.org) como 'piezas de actualidad' así como en las redes sociales, aumentando por todo ello la eficacia comunicativa y rentabilizando así todos los canales informativos. He aquí algunos ejemplos:



Portada del Boletín núm. 65 del CVCV. Sa-nitat pasa por encima de la 'alianza de colegios' y tramita el borrador de alertas'. Enero 2019



Boletín núm. 65 del CVCV. 'Tres 'ases' para formar en gestión empresarial'. Enero 2019

CLINICAS

Consejos del ICOW en Fallas para perros y sobre alimentación

El Colegio de Valencia (ICVAV) ha elaborado unas notas de prensa de consejos para que los perros puedan disfrutar de la seguridad alimentaria durante las Fallas. En primera instancia, desde el ICVAV se recomienda que los animales de compañía no se alimenten con el sésamo de las Fallas, ya que puede producir una reacción alérgica. La reacción directa a los perros puede darse dentro del tiempo de la manifestación de la reacción, en un entorno seguro y libre de mascotas.

El Colegio de Valencia (ICVAV) ha elaborado unas notas de prensa de consejos para que los perros puedan disfrutar de la seguridad alimentaria durante las Fallas. En primera instancia, desde el ICVAV se recomienda que los animales de compañía no se alimenten con el sésamo de las Fallas, ya que puede producir una reacción alérgica. La reacción directa a los perros puede darse dentro del tiempo de la manifestación de la reacción, en un entorno seguro y libre de mascotas.

Icoval alerta sobre el repunte de casos de procesionaria en perros

El frío invierno y la primavera adelantan la plaga de procesionaria en perros. El frío invierno y la primavera adelantan la plaga de procesionaria en perros. El frío invierno y la primavera adelantan la plaga de procesionaria en perros.



Breve Curso 'seco' en Alicante

El Colegio de Alicante (ICoVAL) ha organizado un curso 'seco' en Alicante. El curso 'seco' en Alicante.

BOLETÍN INFORMATIVO DEL Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

El CVCV alega para evitar discriminar al veterinario interino de Salud Pública

El CVCV alega para evitar discriminar al veterinario interino de Salud Pública. El CVCV alega para evitar discriminar al veterinario interino de Salud Pública.

Gala de Salud Alicante VIII Edición

Gala de Salud Alicante VIII Edición. Gala de Salud Alicante VIII Edición.

Alicante une otra vez a las profesiones sanitarias

Alicante une otra vez a las profesiones sanitarias. Alicante une otra vez a las profesiones sanitarias.

Boletín núm. 66 del CVCV, Icoval alerta sobre el repunte de casos de procesionaria en perros'. Febrero 2019

Boletín núm. 67 del CVCV, 'Alicante úne otra vez a las profesiones sanitarias'. Marzo 2019

ACTUALIDAD COLEGIAL

Icoval estrena una nueva plataforma de comercio electrónico para material colegial

Icoval estrena una nueva plataforma de comercio electrónico para material colegial. Icoval estrena una nueva plataforma de comercio electrónico para material colegial.

Convocados los Premios ICOW de artículos y fotografía

Convocados los Premios ICOW de artículos y fotografía. Convocados los Premios ICOW de artículos y fotografía.

Arriba 'buzonillo' de la nueva plataforma e-commerce

Arriba 'buzonillo' de la nueva plataforma e-commerce. Arriba 'buzonillo' de la nueva plataforma e-commerce.

La Leishmania como ejemplo One Health

La Leishmania como ejemplo One Health. La Leishmania como ejemplo One Health.

El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios

El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios. El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios.

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval. Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval.

Boletín núm. 68 del CVCV, Icoval estrena una nueva plataforma de comercio electrónico para material colegial'. Abril 2019

Boletín núm. 67 del CVCV, 'La Leishmania como ejemplo de One Health'. Marzo 2019

Icoval promueve más acciones para reforzar la imagen sanitaria de los veterinarios

Icoval promueve más acciones para reforzar la imagen sanitaria de los veterinarios. Icoval promueve más acciones para reforzar la imagen sanitaria de los veterinarios.

El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios

El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios. El Rey recibe la nueva promoción del Cuerpo Nacional de Veterinarios.

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval. Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval.

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval

Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval. Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval.

Los chavales deberían acompañar a sus mascotas a la visita a la clínica

Los chavales deberían acompañar a sus mascotas a la visita a la clínica. Los chavales deberían acompañar a sus mascotas a la visita a la clínica.

Boletín núm. 69 del CVCV. 'Icoval promueve más acciones para reforzar la imagen sanitaria de los veterinarios'. Mayo 2019

Boletín núm. 71 del CVCV, 'Más de 1.200 niños participan en la campaña de tenencia responsable lanzada por Icoval'. Julio 2019

Circulares a los colegiados

Respecto a las acciones de comunicación interna que el Colegio emprendió el pasado año, éstas se centraron en el envío periódico de circulares. Esta fue la correlación de avisos lanzados desde Icoval, según sus fechas de emisión y contenidos:

26/12/2019	Circular: (Boletín CVCV nº 75. El 30-12-19 finaliza plazo inscripción peritos judiciales y espectáculos taurinos. Becas EU-FORA. Recetas veterinarias. Retirada vacunas)
16/12/2019	Felicitación Navideña del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
16/12/2019	Circular (Disponibles sellos antirrábicos 2020. Justificación sellos 2019. Viernes 20 secretaría cierra por la tarde. Información de interés colegial).
10/12/2019	Circular (Convocatoria oferta empleo público. Lotería de Navidad. Jornada formación procedimientos RIVIA)
03/12/2019	Circular (Guía del Medicamento. Fiesta infantil. Abierto plazo inscripción a Espectáculos Taurinos y Peritos. Formación: Curso procedimientos RIVIA. Formación externa. Justificación Sellos)
26/11/2019	Circular: (Monográfico Listeria Monocytogenes. Boletín CVCV 74. Concurso de Dibujo e inscripciones a la Fiesta Infantil de Títeres. Lotería de Navidad. Formación externa)
21/11/2019	Circular (Circular aclaratoria del RIVIA. III Congreso AEVA. Convocatoria puesto de trabajo Madrid. Formación)
14/11/2019	Circular: (Concurso de dibujo y fiesta infantil. Alerta retirada Ivertin. Monográfico sobre Listeria Monocytogenes. Formación externa)
12/11/2019	Circular (Curso de RX para ATV. Plazas libres en autobús para manifestación. Invitaciones III Congreso AEVA. Fotos Patrón 2019)
06/11/2019	Circular (Finaliza el plazo para reservar plaza en el bus que el Colegio ha promovido para participar en la manifestación del 17M. Lotería de Navidad. Invitaciones Congreso AEVA. Formación)
30/10/2019	Circular (Artículo sobre el papel de los veterinarios tras DANA en Vega Baja. Nota MAPA relativo Brexit. Invitaciones III Congreso AEVA. Convocatoria 3 plazas Cuerpo Superior Facultativo. Autobús)
23/10/2019	Circular: (Boletín CVCV nº. 73. Puntos a tener en cuenta cuando se decide albergar animales sospechosos de padecer rabia. Autobús para manifestación Madrid 17 noviembre)

22/10/2019	Circular (Preparación de oposiciones. Orden 4/2019 por la que se establece el programa de control y erradicación de la tuberculosis caprina. Formación)
17/10/2019	Circular (Presentación Informes Sanitarios Núcleos Zoológicos solamente en Consellería. Recordatorio Jornada presentación Guía del Medicamento en Sede Colegial. Formación)
11/10/2019	Circular (Presentación Guía del Medicamento. Mención certificados PPP. Creación de la ONG Global Vets Aid. Real Decreto 554/2019 rinotraqueítis infecciosa bovina. Recuerda)
08/10/2019	Circular (Informe y Decálogo sobre la rabia tras Jornada Científica del 26 de septiembre. Sospechas eficacia Maxivac Hepa. Subvención cuota colegial para desempleados)
02/10/2019	Circular (Grupo de preparación de oposiciones. Contenido del escrito procedente del MAPA relativo al Brexit. Formación)
25/09/2019	Circular: (Corte de tráfico que afectará visita guiada a Alicante en el Patrón. Publicadas en BOP ayudas a Ayuntamientos Campaña CES2019. Boletín CVCV nº. 72)
23/09/2019	Circular (Invitación al acto de clausura del III Congreso de Derecho Sanitario de la CV. Nuevo curso: Gestión de Crisis Alimentarias. Jornada Científica titulada: Rabia: ayer, hoy y ...siempre)
19/09/2019	Circular (El lunes finaliza el plazo de inscripción al Patrón. Certificado Español en Clínica Equina. Formación colegial)
13/09/2019	Circular (MSD comunica cambio fecha Jornada Rabia a jueves 26 de septiembre. Manifestación en Madrid reivindicando la veterinaria como profesión sanitaria. Patrón. Lotería Navidad)
10/09/2019	Circular (Jornada Rabia. Reunión informativa oposiciones .Aplazado curso Maltrato Animal. Becas. Nuevo curso online sobre Hematología)
06/09/2019	Circular (Guía Práctica de Prescripción, Dispensación y Suministro de Medicamentos destinados a uso Veterinario en la Comunidad Valenciana. Celebración del Patrón)
02/09/2019	Circular (Curso Elementos Básicos Maltrato Animal. Última beca III Congreso de Derecho Sanitario. Becas Jornadas Iberoamericanas Multidisciplinares de Enfermedades Transmisibles)
27/08/2019	Circular (Boletín CVCV 71. El 31/08/2019 finaliza el plazo para participar en el IX Concurso fotográfico y VI Concurso de Anécdotas. Formación)

07/08/2019	Circular (Tríptico Farmacovigilancia Veterinaria. Formación: Acreditación Director RX. Maltrato animal. Exportación. Concurso Fotográfico y Anécdotas)
05/08/2019	Circular (Concurso fotográfico y de anécdotas. Becas Jornadas Iberoamericanas. Guía práctica para la evaluación de la aptitud para el transporte de équidos. Aviso sobre hackeo)
23/07/2019	Circular(Plazo Agenda. Boletín CVCV 70. Becas III Congreso de Derecho Sanitario. Guía Vigilancia Sanitaria Fauna Silvestre. Sorteo becas Jornadas Iberoamericanas. Convocatoria becas)
02/07/2019	Circular (Nueva web ICOVAL. Documento AEMPS. Circular Rivia. Colaboración en Jornadas Iberoamericanas. Agenda 2020)
21/06/2019	Circular (Agenda 2020. Memoria colegial 2018. Boletín CVCV 69. Formación. Finalizado plazo presentación solicitudes para participar en CES2019)
17/06/2019	Circular (Recordatorio inscripción nuevos servicios veterinarios Web. Horario especial Hogueras. E-commerce. Convocatoria plaza residencia. Formación)
06/06/2019	Circular: (Nueva clasificación de servicios veterinarios. Frakmenta. Nueva webseminar. Alerta AEMPS).
29/05/2019	Circular (Último día inscripción curso toros. E-commerce. Condiciones Sabadell. Conclusiones I Congreso Profesión Veterinaria. Campaña CES2019)
23/05/2019	Circular (Asamblea General de colegiados 13-06-2019. Boletín CVCV nº. 68. Sorteo invitaciones VIII Congreso Vetnoroeste Pontevedra)
21/05/2019	Circular (VI Curso Veterinarios Espectáculos Taurinos.Nuevo apartado en web.Alerta correos @colvet.CES2019. Nuevos Reglamentos)
10/05/2019	Circular (Aclaraciones PPP. Circular RIVIA. PIF solicita participación de centros veterinarios. Campaña CES. Orden APA/511/2019. Formación)
06/05/2019	Circular (Plataforma on-line comercio electrónico. Encuesta curso maltrato animal. Nuevos cursos autoaprendizaje pequeños animales y producción)
25/04/2019	Circular (Boletín CVCV nº67. Resolución 9 de abril de 2019 de la D.G.F.P-convoca bolsa de trabajo temporal. I Congreso Nacional Prof. Vet. Formación)
15/04/2019	Circular (Cumplimentación pasaportes. Horario Semana Santa. Oferta Sabadell sobre hipotecas. Formación colegial y externa)

09/04/2019	Circular (Gala de la Salud. Comunicación incidencias Medicamentos. Nuevos modelos consentimiento informado. Formación)
05/04/2019	Circular (Real Decreto 2016/2019 exóticas invasoras. Creación Comisión Vet. Función Pública. Jornada Leishmania. Formación externa)
01/04/2019	Circular (Recordatorio actos Semana de la Salud UPSANA. Proyecto R.D. /2019, normativa básica especies cinegéticas reservorio tuberculosis)
22/03/2019	Circular: Jornada puertas abiertas: Leishmaniosis:la necesidad de un abordaje ONE HEALTH, dentro de la Semana de la Salud UPSANA. Boletín CVCV 66)
14/03/2019	Circular: (Curso online Citología. I Congreso Nacional de la Profesión Veterinaria. Alerta AEMPS retirada Meloxidolor 5 mg/ml solución iny.)
27/02/2019	Circular (UPSANA organiza la Semana de la Salud y te invita a la VII Gala de la Salud. Formación colegial. Formación externa)
25/02/2019	Circular (Boletín CVCV nº. 65)
22/02/2019	Circular (Alegaciones al decreto de alertas personal salud pública. Plan de acción conservación polinizadores. Formación)
19/02/2019	Circular (V Jornadas contra el abandono y maltrato animal. Programa Formativo en Gestión de la Clínica Veterinaria)
11/02/2019	Curso para la formación en gestión de la clínica veterinaria denominado: PROGRAMA FORMATIVO EN GESTIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA)
24/01/2019	Circular (Declaración obligatoria de enfermedades de acuerdo con lo establecido en la Orden 3/2016)
22/01/2019	Circular (Boletín CVCV nº. 64. Curso básico práctico seguridad alimentaria sector restauración. Curso en Valencia colaborador RIVIA équidos)
18/01/2019	Circular (Fisioterapeutas. I Congreso Nacional de la profesión veterinaria. Curso en Valencia Rivia Équidos. Torneo pádel. Licitación Ayto. Torrevieja)
07/01/2019	Circular (Justificación sellos antirrábicos. Actuación del Colegio en prensa. Aclaraciones fisioterapeutas. Modificación Decreto 158/1996 y Ley 4/1994

Contenidos y servicios web

A lo largo de 2019 se continuó trabajando con regularidad en actualizar los contenidos de icoval.org con la inserción de noticias y servicios de interés para los colegiados, muchas de ellas procedentes del propio Boletín Informativo del CVCV.



La nueva web –icoval.org- dispone de una página home más jerarquizada, con espacios abiertos, facilita una navegación intuitiva, adaptada a todos los dispositivos (móvil, tableta, PC) tanto a los ciudadanos como a los propios colegiados, que también se **benefician de una operativa más sencilla para realizar sus gestiones *on line***.

Los *sliders* (deslizantes) con los que arranca la página *home*, esto es, los contenidos con los que el usuario se topa nada más acceder al sitio y que

se renuevan automáticamente cada dos segundos, permiten acceder a los últimos documentos de interés, infográficos o publicaciones oficiales de manera directa.

En otro orden de cosas pero sin perder de perspectiva la vocación de servicio de la web, Icoval incluyó en 2015 **un nuevo y útil instrumento documental de consulta en materia de seguridad alimentaria**. En la nueva web, **dado el alto número de consultas y la referencia que ya se ha convertido esta biblioteca**, el acceso al servicio se sitúa en la zona central de la página home, como uno de las ocho grandes áreas temáticas y funcionales del sitio.



Pinchando en este icono se accede a las casi 300 entradas que, de forma gratuita y sin restricciones, ofrece Icoval. Durante 2019, siguiendo bajo el gráfico título '**Todo sobre APPCC**' (Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos), el veterinario alicantino de Salud Pública, funcionario de la Conselleria de Sanitat Universal, **Cecili Monerris**, ha continuado volcando todo este importantísimo trabajo de recopilación de documentos oficia-

les en materia de autocontrol y seguridad alimentaria.

Desde julio de 2016 este servicio comparte protagonismo en icoval.org con otra página '**Glosario de definiciones de la legislación alimentaria**' creada para facilitar la consulta de **aquellos términos recogidos en las diferentes disposiciones oficiales** publicadas por la UE y el Estado Español. En este apartado se puede



'Glosario de definiciones de legislación alimentaria'

encontrar un completo listado de **definiciones** sobre conceptos vinculados con la seguridad alimentaria, ordenados **de la 'a' a la 'z'**, que vienen acompañados en cada caso por la legislación nacional y/o comunitaria de referencia. Esta web facilita asentar los conceptos y localizar el marco jurídico de referencia en cada caso. Además, dispone de un 'buscador avanzado' para localizar los términos directamente o bien hacerlo con una parte literal de su definición o incluso de su legislación de referencia.

3.-Actos colegiales

En 2019 las acciones de convivencia promovidas por el colegio se diversificaron. Obviamente, no se faltó a la cita con el patrón que este año se celebró el 29 de septiembre en Alicante ciudad pero, además y tras dos años sin celebrarse, se repitió la que fue la VII Gala de la Salud. Fue el 11 de abril y esta vez se desarrolló en el Auditorio del Colegio de Médicos de la capital. Pero la gran cita de UPSANA (Unión Profesional Sanitaria de Alicante) vino precedida de un conjunto de actos previos en la llamada la 'Semana de la Salud', en los que Icoval también participó de manera especialmente activa.

VII Gala UPSANA y Semana de la Salud



Aspecto del Auditorio del Colegio de Médicos de Alicante durante la gala

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA) volvió a organizar, tras dos años en blanco, el 11 de abril la VIII Gala de la Salud. El acto de entrega de premios en un Auditorio del Colegio de Médicos de Alicante repleto fue **la culminación de unos intensos días plagados de actividad**. Enmarcado en la 'Semana de la Salud' de UPSANA (el Día Mundial se conmemoró el 7 de abril), se organizaron por primera vez diferentes actividades divulgativas previas en la plaza del Mercado Central de la propia capital.

Y llegado el punto álgido de la entrega de premios se contó, entre otras tantas autoridades, con la más alta representación institucional, la del ministro de Ciencia e Innovación, **Pedro Duque**, y la de la consellera de Sanidad Universal, **Ana Barceló**, ambos en funciones por la convocatoria electoral del 28-A.



Los galardonados estuvieron, igualmente, a la altura de las circunstancias. El Premio Especial recayó sobre el responsable de una auténtica revolución biomédica, el descubridor de las secuencias CRISPR en bacterias, ‘germen’ de las técnicas de edición genética y para algunos candidato incluso al Nóbel, el investigador de la U. de Alicante Francisco **J. Martínez Mojica** (en la foto con el ministro Duque).

El Premio UPSANA ‘Colectivo Social’ se otorgó por la labor de tres asociaciones alicantinas de mujeres afectadas por cáncer de mama: **ABAMEC** (Elche y comarca), **ANÉMONA (Marina Baixa)** y **APAMM (Alicante)**. Y el dedicado al ‘Colectivo sanitario multidisciplinar’ se lo llevó el **Cuerpo de Sanidad Militar de la provincia de Alicante** por su “ejemplo de trabajo conjunto con la sociedad civil a la que sirven”.

Emotivo reconocimiento

Especialmente emotivo y significado para los muchos veterinarios allí presentes fue el momento en el que el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, subió al escenario a **hacer entrega a Eduardo Montes** (ambos en la foto) del Premio Seguridad Alimentaria. El galardón fue concedido en **reconocimiento a su trayectoria como veterinario de salud pública**, a su especialización en materia de seguridad alimentaria aplicada al diseño y gestión higiénicos de cocinas profesionales.



Pero quien **durante 11 años fuera el máximo responsable de Icoval** también fue distinguido por su trabajo colegial en esta materia. En concreto, por su contribución a la consolidación del principio *One Health* o por sus aportaciones a acciones claves en este terreno, como la promoción del **Registro Informático Valenciano de Identificación Animal** o, más recientemente, con la **Red de Vigilancia Epizootiológica de Animales de Compañía**.

Galardones con protagonismo colegial compartido



Foto de familia con todos los premiados por UPSANA al finalizar la gala

La VIII Gala de la Salud introdujo **algunas novedades en el formato y en el escenario**. Se abandonó el Auditorio ADA como lugar de celebración, se prescindió de la participación de una orquesta y para dinamizar el acto se recurrió a un mago que, con sus trucos, involucró al público -participó en uno de ellos hasta el propio ministro-.

Más allá de los reconocimientos especiales de UPSANA, cada colegio sanitario quiso homenajear al profesional que, en sus respectivos ámbitos, más hubiera destacado:

- Premio Desarrollo del Aseguramiento Sanitario Privado: **Francisco Ivorra Miralles** (Colegio de Médicos)
- Promoción de la Salud: **José Gil** (Colegio de Enfermería).
- Trayectoria Colegial: **Juan Antonio Fernández Ugedo** (Colegio de Odontólogos y Estomatólogos)
- Desarrollo Profesional: **José Luis Serra Hurtado** (Colegio de Psicología)
- Innovación en Nutrición Deportiva e Investigación: **Néstor Vicente Salar** (Colegio de Dietistas y Nutricionistas).
- Seguridad Alimentaria: **L. Eduardo Montes** (Veterinarios)
- Intermediación Sanitaria: **Emilia Montagud Penadés** (Farmacéuticos)
- Dedicación Laboral y Docencia: **María L. Bataller Richart** (Fisioterapeutas).

La Semana de la Salud



Con carácter previo a la Gala de esta entidad y con motivo de la celebración también el 7 de abril del Día Mundial de la Salud, los colegios de médicos, enfermeros, farmacéuticos, veterinarios, psicólogos, odontólogos, nutricionistas y fisioterapeutas (en la foto, sus presidentes posando) **salieron a la calle para celebrar una jornada multidisciplinar conjunta**. Fue en la mañana del 9 de abril cuando, en la explanada de la Plaza del 25 de mayo de Alicante (Mercado Central), se dispusieron las carpas.

Icoval aprovechó la ocasión para exhibir ésa otra vertiente de la profesión veterinaria no tan conocida -la de velar por la seguridad alimentaria y la salud pública- y por ello **divulgó información sobre el parásito anisakis y a través de encuestas**, pulsó el grado de conocimiento ciudadano sobre esta otra faceta profesional.

San Francisco 2019



En esta ocasión, el Colegio de Alicante (Icoval) no citó a sus colegiados en ningún rincón exótico de la provincia para celebrar San Francisco. Lo hizo en la capital. Algunos de los que acudieron a ésa cita dominical matutina del 29 de septiembre, pudieron descubrir cómo lo cotidiano puede llegar a ocultar lo **extraordinario de esta ciudad milenaria**.

En torno a las 10 horas, el grupo que esperaba en el paseo de la Plaza Puerta del Mar comenzó a nutrirse. En poco más de un cuarto de hora, llegaban las **dos guías** y el grupo de algo más de medio centenar de colegiados con sus familiares se dividía para iniciar la intensa mañana de **repaso a la historia de esta preciosa urbe**.



El día -cómo no- salió soleado, el calor apretaba sin asfixiar. Al poco de adentrarse en el centro histórico la expedición se topó con el **barroco edificio del Ayuntamiento**, para después llegar a la **Concatedral de San Nicolás**, la **Iglesia de Santa María** -el templo más primitivo de la ciudad- el **barrio de San Roque** y el de **Santa Cruz**. La expedición se tomó un respiro visitando los **Pozos de Garrigós**, que abastecían de agua a la ciudad hasta finales del XIX, cuyos muros hacen bajar la temperatura varios valiosos grados.

Finalmente, sendos grupos se juntaron en la **Casa de la Asegurada**, actual **sede del MACA** (en la foto superior) y donde se encuentra el legado de **Eusebio Sempere**, referente nacional de arte contemporáneo.

Pasadas las 14 horas, el grupo se ampliaba con los llegados a la comida en **Restaurante Lamarr**. Allí, congregadas unas 260 personas, se sirvió el cóctel. Los invitados deambulaban disfrutando de la brisa marina y de las espectaculares vistas del mar, que se situaba a sólo unos metros de distancia. Tras servir los cafés y antes de los tradicionales sorteos de regalos, el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, tomó la palabra. No hubo discurso institucional y sí palabras -breves- de reconocimiento a la profesión veterinaria y al esfuerzo de los empleados del colegio en favor del colectivo.



Premios Icoval de relatos y de fotografía

Unas semanas antes, por otra parte, Icoval comunicó el resultado del **IX Concurso de Fotografía del Colegio de Alicante (Icoval)** así como del el VI Concurso Anécdotas o relatos Breves de la Profesión cuyos premios se entregaron el 29 de septiembre en el transcurso de las celebraciones de San Francisco. Así, **la narración ganadora fue ‘La eterna asignatura’** ([Pincha aquí para descargarlo](#)) de Ignacio Marvá Ruiz **y el segundo premio fue para el relato ‘No se lo merecen’** ([Pincha aquí para descargarlo](#)) a cargo de Mari Cruz Pérez Ycardo.

A continuación se reproducen las obras y los autores galardonados en esta edición:



PRIMER Premio Modalidad Veterinaria

- Autor: Oscar Moreno

- Título de la fotografía: ‘Exactitud milimétrica’

- Descripción: Es increíble cómo una rapaz puede ver su presa a enorme distancia, capturarla y posarse en su base sin un sólo fallo.



ACCÉSIT:

- Autor: Felipe Pérez

- Título de la fotografía: ‘Impotencia’

- Descripción: A veces dar una chuche en consulta puede dar más problemas que alegrías...



**PRIMER Premio
Modalidad Libre:**

-Autor: Beatriz Porres

**- Título de la fotografía:
'Suecia (Lago Skargen)'**

**- Descripción:
Bonitas vacaciones y
vistas inolvidables.**



ACCÉSIT:

-Autor: Jonathan Marin

**- Título de la fotografía:
'Rincones de Alicante'**

**-Descripción: Parque
Natural Las lagunas de la Mata y
Torrevieja (Lago Rosa)**

4.-Formación

En virtud del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno de Icoval del 28 de enero de 2013, informado posteriormente en Asamblea, desde 2014 que no se designan miembros de la comisión de formación y es el propio órgano de gobierno colegial el que se encarga de organizar y aprobar el plan de formación y de asignar a los correspondientes coordinadores de cada curso o acción.

En 2019 se produjo una reducción sustancial del número de cursos –que pasaron de los 19 de 2018, a 10. Disminuyeron también la cantidad de acciones formativas *on line* o de autoaprendizaje, que bajaron de 6 a 3 de un año a otro. Pero la apuesta por los cursos presenciales y las charlas no supuso una reducción significativa de los niveles de **asistencia, que resultaron ser similares a los de ejercicios anteriores (los 302 alumnos de 2019** se sitúan en una franja parecida a la de 2014 (276 alumnos), 2015 (406) o los 276 de 2016. Quedan, sin embargo, muy por debajo de los de 2018 (927 alumnos) o de 2017 (929). La comparación con sendos años está, sin embargo, distorsionada: el alto número de participantes de 2017 se debió a la inusual cantidad de cursos a través de internet (que suelen generar más inscripciones) –hasta 12- y las cifras de 2018 no pueden entenderse sin considerar la masiva afluencia (probablemente más de los 200 colegiados finalmente estimados) que se dio con motivo de la jornada convocada el 10 de febrero sobre la Ley del Medicamento.

Las actuaciones formativas realizadas durante 2019 quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

CURSO	ÁREA PROFESIONAL	FECHA	PONENTES	ASISTENTES
Curso básico práctico de seguridad alimentaria aplicada al sector de la restauración	Sanidad	Del 18 al 20 de febrero	Luis Eduardo Montes Ortega	26
Programa formativo en gestión de la clínica veterinaria.	Clínica	Del 15 de marzo al 13 de septiembre	Elena Martínez de Merlo	22

Curso online de autoaprendizaje: Anestesia veterinaria, claves para realizar anestésicos efectivos y seguros.	Clínica	Todo el año	Gaspar Soler	75
Curso autoaprendizaje Sácale más partido a tu ecógrafo. Actuación de la técnica del vacuno.	Animales de producción	Todo el año	Manuel Fernández Sánchez	3
Curso online de autoaprendizaje: Hematología práctica en la clínica veterinaria: técnicas para el estudio del leucograma normal.	clínica	Todo el año	Rodrigo de Vivar	65
Jornada de Formación de Procedimientos RIVIA para Veterinarios Colaboradores y Auxiliares de Centros Veterinarios	clínica	09-05-2019	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	25
VI Curso de Formación para Veterinarios de Espectáculos Taurinos en la Provincia de Alicante	Espectáculos Taurinos	31-05-2019	• María Isabel Alonso Bartolomé. • Javier Marcuello Fanlo.	14
Curso de acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario.	Clínica	Del 9 al 17 de noviembre de 2019	Waldo Sanjuanbenito Ruiz de Alda	26
Monográfico sobre listeria monocytogenes	Sanidad	02-12-2019	Personal cualificado de Betelgeux.	30
Jornada de Formación de Procedimientos RIVIA para Veterinarios Colaboradores y Auxiliares de Centros Veterinarios	clínica	12-12--2019	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	16

A continuación se destacan algunas líneas estratégicas en cuanto a las acciones formativas promovidas por Icoval durante este año:

1.- Relación con los ayuntamientos



El presidente de Icoval haciéndose un selfie con los alumnos

La línea de colaboración abierta con la Diputación de Alicante en 2015 para formar a los empleados municipales o funcionarios de este ámbito en materia de políticas locales aplicadas a los animales, fundamentalmente domésticos, se ha mantenido desde entonces. En 2019 se impartió el '**V Curso sobre Responsabilidades y Actuaciones Municipales en el Ámbito de los Animales de Compañía**' dirigido a concejales, trabajadores municipales de áreas de Bienestar Animal (o vinculadas con ellas) e incluso a policías locales.

Gracias a la relación directa establecida por Icoval con los responsables municipales que **tienen poder**

de decisión en este terreno, se ofrece la colaboración también de las clínicas locales. Junto a ello, desde el colegio se asesora en cuanto a la redacción de ordenanzas municipales o para la creación de espacios públicos habilitados para perros -playas o jardines-

La acción formativa, de 15 horas lectivas, se desarrolló los días 12,13 y 18 de noviembre. En esta edición el curso pivotó sobre el contenido de la futura Ley de Protección Animal, aún en trámite entonces, sobre la reforma del Código Civil así como otras leyes nacionales que consideran a los animales como seres vivos, no como cosas.

Como en las anteriores ediciones, los test de satisfacción realizados por los alumnos arrojaron **excelentes valoraciones**: 3,85 sobre 4 en cuanto a satisfacción global; 3,85 puntos para los formadores y 3,81 por el aprendizaje efectivo.

2.- Gestión de Clínica Veterinaria

Ha sido **una de las grandes apuestas formativas de Icoval de los últimos años** y fue sin duda, la gran novedad del Plan de 2019. Conscientes de lo complicado de la situación, con un sector que amenaza con transitar de la pequeña clínica de barrio o de pueblo al modelo *low cost*, a los grandes hospitales pasando por el creciente protagonismo de las corporaciones y fondos de inversión, el Colegio de Alicante apostó por un modelo formativo en lo empresarial diferente, no 'empaquetado' sino diseñado al efecto por reputados veterinarios que se han coordinado para hacer de este proyecto 'un reto a tres'.



Los elegidos no eran, precisamente, desconocidos en su especialidad (los tres en la foto): **Pere Mercader** destaca por sus análisis sobre la rentabilidad de las clínicas; **Miguel Ángel Díaz**, ha hecho del coaching un arma con la que motivar a la mejora y **Miguel Ángel Pellitero** se maneja como pocos en el asesoramiento del día a día de este tipo de empresas. Ellos diseñaron un plan de trabajo *ad hoc*, un modelo probablemente único por ser inédito en su filosofía.

El curso arrancó el 15 de marzo. Con la finalidad de facilitar la asistencia a los veterinarios clínicos –hasta 22 alumnos se matricularon- el plan formativo se estructuró en ocho módulos de 6 horas de duración y con un contenido mínimo de un 50% de formación práctica, con ejercicios prácticos tras cada uno de ellos para así ‘sellar’ el aprendizaje adquirido.



Foto de familia de los alumnos con sus tres profesores

3.- Seguridad alimentaria en la restauración

La restauración está obligada a implantar un sistema de autocontrol en sus cocinas, independientemente de su tamaño y características (catering, restaurantes, *food trucks*, etc) por el Reg. 852/2004.

La realidad diaria, sin embargo, es más compleja. Existe ‘un mundo’ entre lo que es restauración social (comedores escolares, hospitales, cocinas centrales...) con amplias cocinas, importantes plantillas y gestionadas normalmente por grandes empresas - donde es más fácil instaurar el autocontrol y suelen operar departamentos de calidad o

consultoras de seguridad alimentaria- y la restauración comercial, normalmente pequeñas empresas tipo bares, restaurantes y cafeterías, donde el autocontrol es una *rara avis*

Icoval no tuvo que buscar muy lejos el perfil más adecuado para impartir este tipo de materia. Quien fuera presidente del colegio durante los dos mandatos previos al actual, **Luis Eduardo Montes** (en la foto), es también un **reconocido especialista en diseño y gestión de cocinas profesionales** y coautor de un libro –que tras múltiples reimpresiones, va por su tercera edición- sobre esta temática y que es obra de referencia en el sector.



El curso –de 12 horas lectivas- se impartió en las instalaciones colegiales los días 18,19 y 20 de febrero.

4.- Preparación de oposiciones

El 23 de septiembre el Colegio de Alicante (Icoval) organizó una reunión informativa con el grupo de preparación de oposiciones de Veterinaria que lidera **Eduardo Vijil**. En el encuentro se dio cuenta de las convocatorias existentes para veterinarios 2019-2021 en hasta 17 comunidades autónomas así como de los procesos convocados por la Administración General del Estado, que en su conjunto sumaban más de 1.000 plazas.

Ante el **gran interés despertado**, Icoval confirmó que se crearían dos grupos con sendos turnos de clases para preparar los temarios correspondientes a las plazas convocadas en la Comunitat Valenciana así como por la Administración General del Estado.



5.- Monográfico sobre *Listeria monocytogenes*

El 16 de octubre de 2019 se decretó el fin de la alerta sanitaria por el brote de listeriosis de Andalucía desatado en una planta de carne mechada de la empresa Magrudis (en la foto). Hasta esa fecha se habían notificado más de 200 casos de la enfermedad, mayoritariamente en Sevilla, tres defunciones, 2 casos de aborto y 3 de muerte fetal (Centro de Coordinación de Alertas 2019). Fue, sin duda, **el mayor brote de listeriosis**

ocurrido en España, con una gran repercusión social y un impacto elevado sobre la opinión pública.

Con este caldo de cultivo, Icoval convocó a una jornada monográfica el 2 de diciembre sobre este patógeno y buscó a expertos de una consultora de referencia en higiene industrial y alimentaria, excelsa en su trabajo y conocimientos sobre biofilms, como lo es la multinacional **Betelgeux**.

6.- III Congreso de AEVA



El Colegio de Alicante (Icoval) viene colaborando cada año con la Asociación Empresarial de Veterinarios Clínicos de la Provincia (AEVA) en su **Congreso de Centros de Veterinaria de Alicante**. El encuentro, para el que Icoval sorteó entre los colegiados hasta 25 inscripciones gratuitas, se celebró el 29 y 30 de noviembre en la Institución Ferial Alicantina (IFA, en Elche).

En esta ocasión la temática elegida fue doble: el sábado por la tarde se centró en dos ponencias sobre **gestión empresarial** de clínicas veterinarias – a cargo de **Miguel A. Díaz y Pere Mercader**- y una tercera inaugural –un taller, concretamente- que versó sobre **'Monitorización cardiorespiratoria'**, dada por **Ignacio Sánchez Cordero**, coordinador de Anestesiología de Sinergia Veterinaria. Esta misma cuestión se desarrolló más ampliamente el domingo, con otras siete clases magistrales sobre distintos aspectos del sistema cardiorespiratorio.

5.-Servicios al colegiado



El Colegio de Veterinarios de Alicante cuenta con tres profesionales contratadas en plantilla encargadas de resolver todos los trámites administrativos necesarios tanto para el buen funcionamiento de la institución como para el correcto desempeño de los servicios que diariamente presta a sus colegiados.

Administración

Durante pasado año 2019, la actividad administrativa arrojó el siguiente balance: se dieron de alta 64 nuevos colegiados, 51 cursaron su baja:

MES	ALTAS	BAJAS	NECROLÓGICAS
enero	2	1	
febrero	9	4	
marzo	5	5	1
abril	6	2	
mayo	3	1	
junio	0	3	
julio	4	6	
agosto			
septiembre	17	9	
octubre	6	6	
noviembre	8	3	
diciembre	4	10	
total	64	51	

Por otra parte, a lo largo del año se redujeron drásticamente las llamadas telefónicas (2.509 por las 6.267 de 2018, las 4.967 de 2017 o las 4.205 de 2016). Disminuyeron tanto las realizadas por línea fija (1.614 por las 2.651 de 2018, las 2.283 de 2017 o las 2.216 de 2016) como por línea móvil (2.341 por las 3.616 de 2018, las 2.684 de 2017 o las 1.989 de 2016). También cayeron de manera menos significativa la cantidad de mails enviados desde secretaría (4.759 por unos 5.000 de 2018 o por los más de 10.200 e mails de 2017) como los que se recibieron (8.600 por los 13.800 de 2018 o los más de 4.000 mails de 2017). Cifras a las que habría que sumar los e mails recibidos en facturacion@icoval.org (573) así como los enviados (559)

RIVIA



El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal –RIVIA–, registró el pasado año 2019 en la provincia de Alicante una actividad de 34. 367 inscripciones (por las 35.670 de 2018, las 36.016 de 2017 o las 36.809 de 2016).

ESPECIE	Nº ANIMALES
AVE	67
CANINA	28.863
FELINA	4.348
OTROS MAMÍFEROS	68
REPTILES	17
TOTAL GENERAL	34.367

Respecto a las denuncias de desaparición presentadas, hubo un total de 504 perros (539 en 2018, 543 en 2017 y 708 en 2016), 47 de felinos (45 en 2018, 40 en 2017 y 49 en 2016), 0 de aves (2 en 2018) y 1 de otros mamíferos (3 en 2018). Por el contrario, se produjeron 451 hallazgos de perros (por los 170 de 2018, 345 de 2017 y los 148 de 2016), 22 de felinos (por los 6 de 2018 o 5 de 2017).

ESPECIE	CANINA	FELINA	AVE	OTROS
DENUNCIAS	504	47	3	1
HALLAZGOS	451	22	0	1

Becas de formación

Fiel a la línea de compromiso del Colegio de Veterinarios de Alicante con la formación continua de sus colegiados, a lo largo de 2019 se concedieron 62 becas por importe de 8.595.60€ con el fin de fomentar la investigación y el reciclaje de nuestros profesionales.

Devolución de cuotas a parados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea de Presidentes el 14 de diciembre de 2013 subvencionar la cuota colegial a todos aquellos colegiados que se encontrasen en situación de desempleo durante un trimestre completo. De igual manera, Icoval siguió con su criterio de devolver la cuota provincial a los colegiados que estuvieran en situación de desempleo por el periodo mínimo de 1 mes, siendo el importe subvencionado/devuelto en 2019 según trimestres el siguiente:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL
Cantidad de colegiados a los que se les ha subvencionado la cuota íntegra	10	11	8	9	38

Biblioteca

Uno de los servicios que el Colegio de Veterinarios presta a sus colegiados es la biblioteca especializada situada en su sede. Actualmente, sus fondos comprenden un total de 1.326 libros y 4.347 revistas, siempre a disposición del colegiado para su consulta y prestación.



Sede electrónica

Icoval ha apostado firmemente por las nuevas tecnologías y el 6 de noviembre de 2018 se convirtió en el **primer colegio de veterinarios de España** y también una de las primeras corporaciones colegiales del país en ajustarse a la legislación vigente y en ofrecer a los ciudadanos y a sus propios colegiados una sede electrónica.

Esta herramienta digital –relojada después en la nueva web implementada en 2019- permite a los ciudadanos y a los profesionales inscritos en la entidad realizar los mismos trámites que antes se hacían

de forma presencial desde su propia casa o lugar de trabajo ahorrándose desplazamientos, tiempos de espera y papeles. **El sistema admite el uso de todas las aplicaciones disponibles los 365 días del año las 24 horas del día y queda integrado en la Plataforma de Intermediación de Datos**, facilitando el intercambio de los mismos entre administraciones públicas y evitando de esta manera al interesado la necesidad de aportar documentos que ya estén en poder de las administraciones públicas. El acceso a esta plataforma es con el DNI electrónico, con el sistema cl@ve o con un certificado digital, que son los elementos identificativos propios de toda sede electrónica.



Esta herramienta, no solo facilita trámites administrativos, sino que también resulta una **útil frente al intrusismo al facilitar al colegio la comprobación de la veracidad** de los datos que se nos suministren. Esto supone que, por ejemplo, en el caso de la colegiación, se podrá revisar la documentación relativa a la titulación con una consulta telemática al Ministerio de Educación, lo que nos ayudará a evitar fraudes como el ejercicio profesional de personas sin la titulación requerida.

Como ya se ha avanzado, la apuesta de nuestra entidad por la digitalización se completó en 2019 con la actualización completa y mejora de los servicios de **intranet** –para que sus profesionales puedan acceder a los documentos administrativos y colegiales de forma segura en la nube-, con la puesta en marcha de un **sistema de comercio**

electrónico para la gestión de pedidos de material colegial que también supondrá un considerable ahorro de tiempo y medios, y con la citada renovación de la web colegial.

6.- Colegiados

Tras varios años desacelerándose el ritmo de **nuevas incorporaciones de colegiados a Icoval, en 2019 –por primera vez- el número de profesionales en activo inscritos en el registro descendió**. Si durante el año 2015 fueron 51 las nuevas colegiaciones en activo, en 2016 llegaron a 29, en 2017 fueron 17 más y en 2018 fueron 19 más, en 2019 la cifra se redujo en 56:

Colegiados inscritos en registro de profesionales: 760

Colegiados Total 2019: 969

Hombres: 393

Mujeres: 576

Jubilados: 25

Activos: 944

Como muestran tales datos y su comparación con los producidos en los años precedentes, por sexos, Icoval también destaca por el rápido proceso de **feminización** que se está dando en la profesión. Si en 2009 la relación de hombres y mujeres estaba equilibrada (361 por 365, respectivamente), al cierre de 2019 la balanza se decanta cada vez más en favor de las segundas, al pasar a acaparar 576 colegiaciones (8 más que en 2018) por las 393 de los varones (5 más que en 2018).

7.- Centros veterinarios

Durante 2019 se consolidó la tendencia iniciada en 2018, año que, a su vez, rompió la inercia establecida durante más de un lustro. **Efectivamente, en 2019 como en el año anterior se volvieron a cerrar más centros veterinarios que los que abrieron.** Si a final de 2017 existían 19 clínicas, hospitales o consultores veterinarios más en la provincia, al cierre de 2018 existían 15 menos y en 2019 la diferencia negativa fue de 4 (318 por los 322 de 2018). En cuatro de las nueve comarcas se perdieron centros (-7), sólo en La vega Baja sumaron nuevas aperturas netas (+4) y en otras cuatro comarcas se mantuvo la misma cantidad.

Centros veterinarios por comarcas:

L'Alcoià	17
L'Alacantí	75
La Vega Baja	62
La Marina Baixa	36
La Marina Alta	45
El Vinalopó Medio	23
El Comtat	5
El Baix Vinalopó	47
Alto Vinalopó	8
TOTAL	318